

PROYECTO DEL PRESUPUESTO
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa

DIRECCIÓN FINANCIERA

NOVIEMBRE 2024

Revisado y validado por:
Ing. Andrea Cevallos Zambrano
Directora Financiera del GADM Jipijapa



Firmado electrónicamente por:
**JOSSELYN ANDREA
CEVALLOS ZAMBRANO**

Elaborado por:
Econ. Laura Loor Narváez
Dirección Financiera GADM Jipijapa



Firmado electrónicamente por:
**LAURA REBECA LOOR
NARVAEZ**

CANTÓN JIPIJAPA
Octubre 15 - 1820 - Enero 8 - 1822

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	1
2. BASE LEGAL.....	2
Constitución de la República del Ecuador.....	2
Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización	2
3. PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025	6
4. INGRESOS	6
Ingresos corrientes.....	6
Ingresos de Capital.....	6
Ingresos de Financiamiento	6
5. GASTOS.....	7
Gastos Corrientes.....	7
Gastos de inversión.....	7
Gastos de capital.....	7
Aplicación del Financiamiento	7
5.1. Consideraciones por grupos de gastos	8
GASTOS CORRIENTES	8
Gastos en personal	8
Gastos por Bienes y Servicios de Consumo	8
6. RESUMEN POR PROGRAMA DE GASTOS.....	11

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa, para la apertura de ejercicio económico 2024, inició sus actividades presupuestarias con USD 12,500,352.65.

Con memorando GADMJ-2024-DFIN-MEMO-AC-00049 del 25 de julio de 2024, la dirección financiera comunica a la máxima autoridad ejecutiva del GADMJ el cronograma con fechas límites para el respectivo levantamiento del presupuesto institucional 2025, tomando como base las fechas establecidas en el COOTAD.

Con memorando GADMJ-2024-DFIN-MEMO-AC-00124, del 30 de julio de 2024 de la dirección financiera se informa a la máxima autoridad ejecutiva del GADMJ la estimación provisional de ingresos para el ejercicio económico 2025.

Con memorando GADMJ-2024-DFIN-MEMO-AC-00268, del 08 de agosto de 2024 de la dirección financiera se informa a la máxima autoridad ejecutiva del GADMJ los ingresos propios definitivos para el ejercicio económico 2025, mismos que ascienden a USD 13.808.169,45.

Con memorando GADMJ-2024-DFIN-MEMO-AC-00320, del 15 de agosto de 2024, la dirección financiera, informa los ingresos definitivos al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial.

Con MEMO GADMJ2024DPOTMEM0080 de fecha 30 de julio de 2024, la Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial (e), realiza solicitud de necesidades POA 2025 a todas las direcciones del GADM-J, con fecha límite de entrega 15 de agosto de 2024.

Mediante correo electrónico de fecha 13 de agosto de 2024, se convoca a reunión de trabajo para la socialización del formato POA 2025 en las instalaciones de la empresa de agua de Jipijapa.

Mediante correo electrónico de fecha 21 de agosto de 2024 de la dirección de planificación y ordenamiento territorial solicita el plan operativo anual para el ejercicio fiscal 2025 a cada una de las dependencias del GADM Jipijapa.

Con fecha 30 de agosto de 2024, con oficio Nro. BDE-GSZM-2024-0762-OF se notifica a la alcaldía del GADM-J el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios: Proyecto CONSTRUCCION / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACIÓN hasta **USD 10,674.441,87**.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, el Director de Planificación entrega la matriz POA a la dirección financiera en cumplimiento con la normativa vigente.

Con fecha 10 de octubre de 2024, se presenta el anteproyecto 2025 a la asamblea ciudadana por los derechos del buen vivir del cantón Jipijapa en cumplimiento con lo que determina el Art. 241 del COOTAD, donde se resuelve aprobar en sus términos el anteproyecto para el presupuesto del GADMJ, ejercicio fiscal 2025.

Con fecha 06 de Noviembre de 2024, con Memo GADMJ 2024 CU-GAVT MEM 0019 la Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto presenta Cronograma de Mesas de Trabajos para tratar la "Presentación del Proyecto definitivo del Presupuesto para el ejercicio económico 2025".

2. BASE LEGAL

El proyecto de la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2025 se fundamenta en la siguiente base legal.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 286.- Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

Art. 292.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

Art. 295.- La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo. La Asamblea Nacional aprobará u observará, en los treinta días siguientes y en un solo debate, la proforma anual y la programación cuatrianual. Si transcurrido este plazo la Asamblea Nacional no se pronuncia, entrarán en vigencia la proforma y la programación elaboradas por la Función Ejecutiva. Las observaciones de la Asamblea Nacional serán sólo por sectores de ingresos y gastos, sin alterar el monto global de la proforma.

Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Sección Segunda

Transferencias provenientes de Ingresos Permanentes y No Permanentes para la Equidad Territorial.

Art. 198.- Destino de las transferencias. Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado (...).

Capítulo VII

Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 215.- Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Art. 216.- Período. El ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior.

Art. 217.- Unidad presupuestaria. El presupuesto se regirá por el principio de unidad presupuestaria. En consecuencia, a partir de la vigencia de este Código, no habrá destinaciones especiales de rentas.

Con el producto de todos sus ingresos y rentas, cada gobierno autónomo descentralizado formulará el fondo general de ingresos, con cargo al cual se girará para atender a todos los gastos de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 218.- Aprobación. El órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.

Art. 219.- Inversión social. Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión.

Sección Primera

De la Estructura del Presupuesto

Art. 220.- Referencia a las disposiciones normativas. La estructura del presupuesto se ceñirá a las disposiciones expresamente consignadas en este Código, en la ley respectiva, en la reglamentación general que expedirá el gobierno central y en la normativa que dicte el gobierno autónomo descentralizado respectivo.

Art. 221.- Partes del presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a) Ingresos;
- b) Egresos; y,
- e) Disposiciones generales.

El presupuesto contendrá, además, un anexo con el detalle distributivo de sueldos y salarios.

El presupuesto obligatoriamente contemplará el respectivo financiamiento para dar cumplimiento a los contratos colectivos, actas transaccionales o sentencias dictadas sea por los tribunales de conciliación y arbitraje o, los jueces laborales o constitucionales.

Art. 222.- Agrupamiento del presupuesto. Los ingresos del presupuesto se agruparán por títulos y capítulos y se distribuirán por partidas. Los egresos se agruparán por programas, subprogramas y proyectos, conforme a la normativa vigente.

Art. 235.- Plazo de la estimación provisional. - Corresponderá a la dirección financiera o a quien haga sus veces, efectuar antes del 30 de julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero.

Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo. - En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.

Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 239.- Responsabilidad de la unidad financiera. - Los programas, subprogramas y proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser presentados a la unidad financiera o a quien haga sus veces, hasta el 30 de septiembre, debidamente justificados, con las observaciones que creyeren del caso.

Estos proyectos se prepararán de acuerdo con las instrucciones y formularios que envíe el funcionario del gobierno autónomo descentralizado a cargo del manejo financiero.

Art. 240.- Anteproyecto de presupuesto. - Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.

Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

Art. 242.- Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y

este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.

Art. 243.- Proyectos complementarios de financiamiento. El total de los gastos del proyecto de presupuesto no podrá exceder del total de sus ingresos. Si el costo de los programas, subprogramas, proyectos o actividades anuales de los gobiernos autónomos descentralizados fuere superior a los ingresos calculados, el ejecutivo local deberá presentar al órgano legislativo local un proyecto complementario de financiamiento para aquellos programas, subprogramas, actividades o proyectos que considere de alta prioridad y para cuya ejecución se requieren ingresos adicionales de los estimados, señalando sus fuentes de financiamiento. La inclusión definitiva de estos programas, subprogramas, actividades o proyectos en el presupuesto, quedará sujeta a la aprobación, por el legislativo local, del financiamiento complementario propuesto por la máxima autoridad ejecutiva.

Art. 244.- Informe de la comisión de presupuesto. - La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año.

La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos.

Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de este artículo, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar dicho informe.

Art. 245.- Aprobación. - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos.

La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias.

Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

3. PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025

Una vez recibido el proyecto POA 2025 por parte de la Dirección de Planificación, fue posible identificar las necesidades presupuestarias para cumplir con los objetivos de cada dirección.

4. INGRESOS

Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por los impuestos, las tasas y contribuciones, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, y otros ingresos.

Los ingresos corrientes esperados representan el **21,42% (USD 5.310.203,88)** del presupuesto total de ingresos de acuerdo a techos presupuestarios.

Ingresos de Capital

Los ingresos de capital provienen de la venta de intangibles y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a la inversión. Dentro del grupo de Ingresos de Capital se considera las asignaciones del Gobierno Central, basándose en el Acuerdo No. 029 del 18 de junio de 2024 emitido por el Ministerio de Finanzas.

Los ingresos de capital representan el **32,27% (USD 7.999.648,39)** del presupuesto total de ingresos de acuerdo a techos presupuestarios.

Se considera rubros para el proyecto de CONSTRUCCION / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACIÓN y para los convenios con el Ministerio de Inclusión económica y social (MIES).

Ingresos de Financiamiento

Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la contratación de deuda pública interna, créditos proveedores; y, cuentas por cobrar (cartera vencida).

Los ingresos de financiamiento representan una participación del **46,32% (USD 11.483.567,05)** respecto del presupuesto total de ingresos.

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial	%
1	INGRESOS CORRIENTES	5,310,203.88	21.42%
11	IMPUESTOS	1,336,200.00	
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,205,738.92	
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	132,673.04	
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	2,622,591.92	
19	OTRO INGRESOS	13,000.00	
2	INGRESOS DE CAPITAL	7,999,648.39	32.27%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000.00	
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	7,949,648.39	

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial	%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	11,483,567.05	46.32%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	9,154,982.62	
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,328,584.43	
TOTAL		24,793,419.32	

Tabla 1 Resumen Ingresos – Elaboración Propia

5. GASTOS

Gastos Corrientes

Son los gastos recurrentes necesarios para mantener las actividades normales de la institución, estos se destinan para la adquisición de bienes y servicios, los que permitirán el desarrollo de las actividades operacionales de administración, y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, gastos de servicios públicos como electricidad, agua e internet; bienes y servicios de consumo, gastos financieros y transferencias corrientes.

Los rubros de gastos corrientes representan el **31%** respecto del presupuesto total de gastos.

Gastos de inversión

Los gastos de inversión están orientados a la adquisición y mejora de activos fijos que incrementen la capacidad productiva y operativa de la institución a largo plazo. Estos egresos incluyen la construcción y mejora de infraestructura, la adquisición de maquinaria y equipos tecnológicos, así como el financiamiento de proyectos de desarrollo que impulsen la eficiencia y sostenibilidad institucional. De esta forma, los recursos destinados a gastos de inversión buscan no solo satisfacer las necesidades actuales, sino también fortalecer la competitividad y sostenibilidad futura de la institución.

Los gastos de inversión representan una participación del **64%** respecto del presupuesto total de gastos.

Gastos de capital

Son los gastos destinados a la adquisición de bienes de larga duración (propiedad, planta y equipo). Están conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles e inmuebles de larga duración, tecnología, vehículos, Expropiaciones de Bienes y otros que en general aumentan el valor de activos de la institución.

Aplicación del Financiamiento

Son recursos destinados al pago de la deuda pública, comprende la amortización de la deuda pública y pasivo circulante (cuenta por pagar).

Representan una participación del **4%**, respecto del presupuesto total de gastos.

A continuación, se presenta cuadro resumen de gasto por grupo presupuestario.

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial	%
5	GASTOS CORRIENTES	7,649,400.38	31%
51	GASTOS EN PERSONAL	5,690,564.32	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	767,169.63	
56	GASTOS FINANCIEROS	869,110.67	
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	212,555.76	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	110,000.00	
7	GASTOS DE INVERSIÓN	15,795,212.21	64%
71	GASTOS EN PERSONAL	2,230,721.62	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,908,900.11	
75	OBRAS PUBLICAS	11,431,690.48	
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	7,000.00	
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	216,900.00	
8	GASTOS DE CAPITAL	234,860.16	1%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	234,860.16	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1,113,946.57	4%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	693,946.57	
97	PASIVO CIRCULANTE	420,000.00	
TOTAL		24,793,419.32	

Tabla 2 Resumen Gastos – Elaboración Propia

5.1. Consideraciones por grupos de gastos

GASTOS CORRIENTES

Gastos en personal

Las remuneraciones, salarios y beneficios de ley de la partida **51 “Gastos en Personal”** de las diferentes Direcciones, se encuentran asignadas a un solo programa **“110 ADMINISTRACIÓN GENERAL”**, con la finalidad de contar con agilidad en la gestión administrativa del talento humano.

Gastos por Bienes y Servicios de Consumo

Dentro de este grupo, constan los gastos por servicios básicos (agua, electricidad e internet), servicios generales (impresiones, publicaciones, fumigación, desinfección, combustible); pasajes, viáticos y subsistencias; capacitaciones, materiales de oficina y de aseo, insumos, herramientas, equipos, sistemas y otros, se encuentran en la partida **53 “Gastos por Bienes y Servicios de Consumo”**, de acuerdo a la necesidad institucional en sus diferentes Direcciones.

Gastos Financieros

Compuesto por los intereses y otros cargos de la deuda pública interna como el Plan Jubilados, fortalecimiento institucional del personal, esta partida es considerada de acuerdo con los valores de las tablas de amortización de los créditos vigentes que mantiene el GADM Jipijapa, se incluye presupuesto para actividad de recuperación de cartera, comisiones y otros cargos. Se encuentran en la partida **56 “Gastos Financieros”**.

Otros gastos corrientes

Se considera el servicio de contratación de pólizas de seguros en diferentes ramos: fidelidad, bienes muebles e inmuebles, incendio, vehículos, rotura de maquinaria, robo, equipo electrónico, equipos y maquinarias del GAD municipal del cantón

Jipijapa, este grupo de gasto incluye también costas judiciales y comisiones bancarias; se encuentran en la partida **57 “Otros Egresos Corrientes”**.

Transferencias y donaciones corrientes

Mensualmente se realiza aportes a la Asociación de Municipalidades Ecuatoriales y al cálculo del cinco x mil de los ingresos realizado por el Ministerio de Finanzas a los GADM, esto se cumple mediante débitos bancarios automáticos. Cabe destacar que estos rubros pueden ser ajustados anual o mensualmente directamente por las entidades en mención; se encuentran en la partida **58 “Transferencias y Donaciones corrientes”**.

GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos por inversión incluyen las remuneraciones, salarios y beneficios de ley; bienes y servicios para inversión, obras públicas, otros egresos de inversión y transferencias o donaciones para inversión.

Obras Públicas

De acuerdo con necesidad del cantón Jipijapa, se priorizan obras de infraestructura, agua potable, alcantarillado, transportes y vías, control de inundaciones, de urbanización y embellecimiento como:

- Rehabilitación del sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Anegado cantón Jipijapa provincia de Manabí
- Repotenciación del sistema de agua entubada para el Recinto San Pablo de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez del cantón jipijapa provincia de Manabí
- CONSTRUCCION / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE CAPTACION E IMPULSION DE AGUA CRUDA CONTEMPLADA EN LA CONSULTORIA DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA”, y “CONSTRUCCION DE LA ACTUALIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EXISTENTE DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ”
- Construcción de Alcantarilla Ducto Cajón simple de hormigón armado $F'c=210\text{Kg/cm}^2$ sobre el Estero Paloya ubicado en la ciudadela Alberto Heredia, Acceso a la Ciudadela La FAE del Cantón Jipijapa (FASE II)
- Elevación de pozos con tapas en varios sectores de la ciudad de Jipijapa.
- Reparación del Sistema de Aguas Servidas en la Cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa
- Pavimentar las vías y mejorar la circulación y seguridad vial optimizando la conectividad en la ciudad

- Repotenciación de Parque Eloy Alfaro
- Reconstrucción de aceras y bordillos en varios sectores de la ciudad de Jipijapa
- Construir la cubierta para asegurar el uso prolongado de la cancha ubicada en Sancán
- Construcción de cubierta para varias unidades educativas del Cantón Jipijapa
- Reconstrucción de escalinatas en varios sectores de Jipijapa
- Construcción del Cerramiento del Cementerio General en la Cabecera Parroquial de La Unión del Cantón Jipijapa
- Mantenimiento, Reconformación y Lastrado Vial de varios sectores Zona Urbana Jipijapa.
- Reconstrucción de Muro emplazado de en la Calle Macará entre 10 de Agosto y Cotopaxi de la Ciudad de Jipijapa
- Reconstrucción de Muro y adecuaciones perimetrales en la zona de falla en la Cdla. La Sultana
- Mantenimiento y construcción de Muro de Gaviones en varios sectores del cantón Jipijapa
- Provisión de Mezcla Asfáltica en caliente y RC-250 para la Reparación de varias calles del Cantón Jipijapa.
- Rehabilitación de la Infraestructura Física del Centro Municipal de Rehabilitación Física "San Lorenzo" del cantón Jipijapa
- Sumideros e interceptores de lodo en la ciudad de Jipijapa
- Reconstrucción de barandas en puentes peatonales de la ciudad de Jipijapa
- Rehabilitación con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso de varias vías del Cantón Jipijapa (Sector Norte)
- Rehabilitación con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso de varias vías del Cantón Jipijapa (Sector Sur)
- Doble Tratamiento – Membrillal

GASTOS DE CAPITAL

Bienes de larga duración

Se considera valor de USD 234.860,16 para mobiliarios para el edificio administrativo, adquisición de nuevos sistemas y equipos informáticos.

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

Amortización de la deuda pública

Corresponde a amortización de deuda, créditos vigentes que mantiene el GADM Jipijapa, asciende a USD 693,946.57 de acuerdo con las tablas de amortización, incluye el nuevo crédito para el proyecto del agua con la tabla de amortización provisional.

Pasivo circulante

Corresponde a las cuentas por pagar de años anteriores, para efecto del año económico 2025, se considera por USD 420.000,00

Presupuesto para los sectores de atención prioritarias y otros entes

- ✓ El presupuesto contempla los recursos para el cumplimiento de la asignación del 10% de los ingresos No Tributarios para el financiamiento de la planificación de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria, de conformidad al Art. 249 del COOTAD.

El listado de proyectos de grupos de atención prioritaria, se detallan en la matriz POA 2025, anexa al presente informe.

6. RESUMEN POR PROGRAMA DE GASTOS

De acuerdo con el COOTAD en su **Art. 228.-** Agrupamiento del gasto. -“Los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado. Los egresos de los programas, subprogramas, proyectos y actividades se desglosarán, además, uniformemente en las partidas por objeto o materia del gasto, que sean necesarias para la mejor programación”.

El GADMJ Jipijapa, dispone de 6 programas presupuestarios, para la presente proforma del presupuesto 2025 para una eficiente gestión de los recursos. Cabe indicar que dentro del programa de administración financiera constan los créditos que mantiene el GAD Jipijapa.

PROGRAMA	VALOR	%
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL	8,710,594.01	35%
120: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	2,666,193.12	11%
230 TURISMO	178,000.00	1%
360: OTROS SERVICIOS COMUNALES	12,482,167.79	50%
421: DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	414,614.40	2%
320: SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	341,850.00	1%
TOTAL	24,793,419.32	

Tabla 3 Programas Presupuestarios

CONCLUSIÓN

En cumplimiento del Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se considera pertinente proceder con la aprobación del presupuesto 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa. Una vez aprobado, este deberá ser presentado al órgano legislativo, conforme a lo dispuesto en el Art. 242 del COOTAD.

El presupuesto asignado para el año 2025 asciende a USD 24.793.419,32, distribuidos de la siguiente manera:

- **INGRESOS PROPIOS:** USD 13,808,169.45
- **CRÉDITOS Y ASIGNACIONES BDE:** 10,674,441.87
- **CONVENIOS:** USD 310,808.00

Este presupuesto se estructura en seis programas presupuestarios, con las áreas responsables encargadas de la ejecución del programa de gastos. Es fundamental que el área de planificación realice un seguimiento mensual de cada área responsable para asegurar la ejecución adecuada del programa, considerando que, presupuestariamente, los gastos solo se considerarán ejecutados una vez que hayan alcanzado la fase de devengamiento de recursos.

ANEXOS

- Documentación Habilitante
- POA 2025
- Detalle Grupo de Atención Prioritaria
- Detalle de distribución del presupuesto asignado para cada Gobierno Parroquial
- Distributivo de remuneraciones y la planificación del Talento Humano

Ingresos 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL
1	INGRESOS CORRIENTES	5,310,203.88
11	IMPUESTOS	1,336,200.00
1.1.01	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	120,000.00
1.1.01.02	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA	120,000.00
1.1.02	SOBRE LA PROPIEDAD	865,000.00
1.1.02.01.01	A LOS PREDIOS URBANOS	370,000.00
1.1.02.02	A LOS PREDIOS RÚSTICOS	260,000.00
1.1.02.06	DE ALCABALAS	135,000.00
1.1.02.07	A LOS ACTIVOS TOTALES	89,000.00
1.1.02.99	OTROS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	11,000.00
1.1.03	AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	1,200.00
1.1.03.12	A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	1,200.00
1.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS	350,000.00
1.1.07.04	PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES, FINANCIERAS, INMOBILIARIAS, PROFESIONALES Y DE SERVICIOS	350,000.00
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,205,738.92
1.3.01	TASAS GENERALES	952,738.92
1.3.01.03	OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	50,000.00
1.3.01.11.01	INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRÍCULAS (REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD)	111,000.00
1.3.01.16	RECOLECCIÓN DE BASURA Y ASEO PÚBLICO	455,000.00
1.3.01.18	APROBACIÓN DE PLANOS E INSPECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	25,000.00
1.3.01.35.01	TASA ADMINISTRATIVA	100,000.00
1.3.01.35.02	TASA DE SEGURIDAD	50,000.00
1.3.01.35.03	FONDO DE COLINAS	161,738.92
1.3.03	TASAS DIVERSAS	3,000.00
1.3.03.04	SECTOR TURÍSTICO Y HOTELERO	3,000.00
1.3.04	CONTRIBUCIONES	250,000.00
1.3.04.06	APERTURA, PAVIMENTACIÓN, ENSANCHE Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE TODA CLASE	250,000.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	132,673.04
1.7.03	INTERESES POR MORA	106,000.00
1.7.03.01	TRIBUTARIAS (INTERESES POR OBLIGACIONES TRIBUTARIAS NO SATISFECHA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR LEY DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES)	100,000.00
1.7.03.02	ORDENANZAS MUNICIPALES	6,000.00
1.7.04	MULTAS	26,673.04
1.7.04.02	INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	6,673.04
1.7.04.04	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	20,000.00
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	2,622,591.92
1.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	2,622,591.92
1.8.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	2,622,591.92
19	OTRO INGRESOS	13,000.00
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES	13,000.00
1.9.04.07	DEVOLUCIÓN DE DISPONIBILIDADES, (POR DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PAGADOS)	5,000.00
1.9.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	8,000.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	7,999,648.39

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000.00
2.4.02	BIENES INMUEBLES	50,000.00
2.4.02.01	TERRENOS	50,000.00
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	7,949,648.39
2.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	7,949,648.39
2.8.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	6,430,189.14
2.8.01.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	6,119,381.14
2.8.01.01.06	ASIGNACION MIES	310,808.00
2.8.01.06	DE ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS (ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE BDE)	1,519,459.25
2.8.01.06.01	ASIGNACIÓN BDE FINGAD - IVA	146,211.86
2.8.01.06.06	BDE ASINGACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,373,247.39
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	11,483,567.05
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	9,154,982.62
3.6.02	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO (REEMBOLSABLE)	9,154,982.62
3.6.02.01.06	BDE ASINGACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE	9,154,982.62
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,328,584.43
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,328,584.43
3.8.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	2,028,584.43
3.8.01.01.10	RECUPERACIÓN CARTERA VENCIDA TASAS Y CONTRIBUCIONES	500,000.00
3.8.01.01.11	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	500,000.00
3.8.01.01.13	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	50,000.00
3.8.01.01.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS E INVERSIONES	20,000.00
3.8.01.01.18	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	6,000.00
3.8.01.01.28.01	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	952,584.43
3.8.01.08	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESASPÚBLICAS - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.	300,000.00
3.8.01.08.01	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESASPÚBLICAS - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.	300,000.00
	TOTALES	24,793,419.32

GASTOS 2025

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL		8,710,594.01
5	GASTOS CORRIENTES	5,920,953.83
51	GASTOS EN PERSONAL	5,277,484.20
5101	REMUNERACIONES BÁSICAS	3,309,372.00
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	2,328,336.00
5.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	981,036.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	452,977.00
5.1.02.03.01	DÉCIMO TERCER SUELDO	194,028.00
5.1.02.03.02	DÉCIMO TERCER SUELDO TRABAJADORES	81,753.00
5.1.02.03.03	DÉCIMO TERCER SUELDO CONTRATADOS	26,146.00
5.1.02.04.01	DÉCIMO CUARTO SUELDO EMPLEADOS	77,425.00
5.1.02.04.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO TRABAJADORES	61,275.00
5.1.02.04.03	DÉCIMO CUARTO SUELDO CONTRATADOS	12,350.00
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	139,320.00
5.1.03.04	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	15,480.00
5.1.03.06	ALIMENTACIÓN	123,840.00
5104	SUBSIDIOS	41,253.00
5.1.04.01	CARGAS FAMILIARES	7,500.00
5.1.04.08	SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	33,753.00
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	388,752.00
5.1.05.07	HONORARIOS	15,000.00
5.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	313,752.00
5.1.05.12	SUBROGACIÓN	15,000.00
5.1.05.13	ENCARGOS	45,000.00
5106	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	720,810.19
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	419,003.96
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	301,806.23
5107	INDEMNIZACIONES	225,000.00
5.1.07.04	COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	80,000.00
5.1.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	80,000.00
5.1.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS	25,000.00
5.1.07.09	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	40,000.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	585,969.63
5301	SERVICIOS BASICOS	90,819.63
5.3.01.01	AGUA POTABLE (CONSUMO MUNICIPIO)	3,000.00
5.3.01.04	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	62,769.63
5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	25,050.00
5302	SERVICIOS GENERALES	147,700.00
5.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	500.00
5.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO	57,000.00
5.3.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	20,050.00
5.3.02.09	FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA DE INSTALACIONES, MANEJO DE DESECHOS CONTAMINADOS, RECUPERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES.	100.00
5.3.02.30	DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS PÚBLICOS	50.00
5.3.02.55	COMBUSTIBLE	70,000.00
5303	TRASLADO, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	20,000.00
5.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	6,000.00
5.3.03.02	PASAJES AL EXTERIOR	4,000.00
5.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	5,000.00
5.3.03.04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR	5,000.00
5304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	82,550.00
5.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	16,550.00
5.3.04.03	MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	5,000.00
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	11,000.00
5.3.04.05	VEHICULOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	50,000.00

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
5306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS.	2,800.00
5.3.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	500.00
5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	2,000.00
5.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	300.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	219,100.00
5.3.08.02.01	VESTUARIOS LENCERIAS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	95,000.00
5.3.08.03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	15,000.00
5.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	6,500.00
5.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	6,500.00
5.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	5,000.00
5.3.08.08	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO	6,500.00
5.3.08.11	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA.	14,300.00
5.3.08.11.01	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA	3,700.00
5.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	66,100.00
5.3.08.22	CONDECORACIONES	500.00
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	23,000.00
5.3.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	2,000.00
5.3.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	21,000.00
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	57,500.00
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	3,000.00
5.7.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS Y PATENTES.	3,000.00
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	54,500.00
5.7.02.01	SEGUROS	47,500.00
5.7.02.06	COSTAS JUDICIALES	7,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2,679,040.18
71	GASTOS EN PERSONAL	2,059,700.18
7101	REMUNERACIONES BÁSICAS	930,984.00
7.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	930,984.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	206,728.00
7.1.02.03.01	DÉCIMO TERCER SUELDO	77,582.00
7.1.02.04.02	DÉCIMO CUARTO SUELDO	57,000.00
7.1.02.03.03	DECIMO TERCERO CONTRTADOS	39,371.00
7.1.02.04.03	DECIMO CUARTO CONTRATO	32,775.00
7103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	129,600.00
7.1.03.04	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	14,400.00
7.1.03.06	ALIMENTACIÓN	115,200.00
7104	SUBSIDIOS	37,559.47
7.1.04.01	CARGAS FAMILIARES	6,384.00
7.1.04.08	SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	31,175.47
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	472,452.00
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	472,452.00
7106	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	282,376.71
7.1.06.01	APORTE PATRONAL	170,517.47
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA	111,859.24
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	420,340.00
7304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2,000.00
7.3.04.18	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS	2,000.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	403,340.00
7.3.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA.	80,050.00
7.3.06.01.30	CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA CANTONAL DE JIPIJAPA	20,000.00
7.3.06.01.31	ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y MANUAL DE PUESTO	10,000.00

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
7.3.06.01.34	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANÍSTICO DEL CANTÓN JIPIJAPA.	50.00
7.3.06.01.35	CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA CANTONAL DE JIPIJAPA	20,000.00
7.3.06.01.36	DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE LLEVA LA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO	30,000.00
7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	281,290.00
7.3.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000.00
7.3.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	12,000.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	10,000.00
7.3.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000.00
7315	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	5,000.00
7.3.15.15	PLANTAS	5,000.00
75	OBRAS PÚBLICAS	67,000.00
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	7,000.00
7.5.01.14	CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	7,000.00
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	60,000.00
7.5.05.01.48	ADECUACIONES DE SALA DE REUNIONES, INCLUYE MOBILIARIOS	10,000.00
7.5.05.01.49	ADECUACIÓN DE AUDITORIO	50,000.00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	7,000.00
7701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	7,000.00
7.7.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	7,000.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	125,000.00
7802	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO INTERNO	125,000.00
7.8.02.09	A JUBILADOS PATRONALES	125,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	110,600.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	110,600.00
8401	BIENES MUEBLES	103,600.00
8.4.01.03	MOBILIARIOS - BIENES DE LARGA DURACIÓN	10,000.00
8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	26,550.00
8.4.01.05	VEHÍCULOS	50.00
8.4.01.06	HERRAMIENTAS	10,000.00
8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	52,000.00
8.4.01.11	PARTES Y REPUESTOS	5,000.00
8401	BIENES MUEBLES	7,000.00
8.4.04.02	LICENCIAS COMPUTACIONALES	7,000.00
120: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		2,666,193.12
5	GASTOS CORRIENTES	1,552,246.55
51	EGRESOS EN PERSONAL	413,080.12
5.1.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	413,080.12
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,000.00
5.1.07.06	FONDOS DE REPOSICIÓN CAJAS CHICAS	5,000.00
56	EGRESOS FINANCIEROS	869,110.67
5601	TÍTULOS - VALORES EN CIRCULACIÓN	180,000.00
5.6.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS - VALORES	180,000.00
5602	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	689,110.67
5.6.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO (EGRESOS PARA AMORTIZAR LOS CRÉDITOS)	489,110.67
5.6.02.06	COMISIONES Y OTROS CARGOS	200,000.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	155,055.76
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	500.00
5.7.01.99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	500.00
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	154,555.76
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	7,000.00
5.7.02.19	DEVOLUCIONES	147,555.76
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	110,000.00
5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	110,000.00

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
5.8.01.02.01	APORTE A LA ASOC. DE MUNICIPLIDADES ECUATORIANAS	40,000.00
5.8.01.02.02	APORTE A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	70,000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1,113,946.57
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	693,946.57
9602	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	693,946.57
9.6.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO (EGRESOS PARA AMORTIZAR LOS CRÉDITOS)	693,946.57
97	PASIVO CIRCULANTE	420,000.00
9701	DEUDA FLOTANTE	420,000.00
9.7.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	420,000.00
	230 TURISMO	178,000.00
5	GASTOS CORRIENTES	155,000.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	155,000.00
5302	SERVICIOS GENERALES	135,000.00
5.3.02.04	EDICIÓN,IMPRESIÓN,REPRODUCCIÓN,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES,FOTOCOPIADO	4,000.00
5.3.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	80,000.00
5.3.02.49	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	51,000.00
5314	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	20,000.00
5.3.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SÍMBOLOS PATRIOS	20,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	15,000.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15,000.00
7304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5,000.00
7.3.04.25	INSTALACIÓN, READECUACIÓN, MONTAJE DE EXPOSICIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5,000.00
7306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,000.00
7.3.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	10,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	8,000.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	8,000.00
8401	BIENES MUEBLES	8,000.00
8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	3,000.00
8.4.01.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES.	5,000.00
	360: OTROS SERVICIOS COMUNALES	12,482,167.79
5	GASTOS CORRIENTES	100.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.00
5304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y DEMOLICIÓN	50.00
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	50.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	50.00
5.3.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGÁNICOS	50.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	12,382,067.79
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,017,934.18
7304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	140,000.00
7.3.04.17	REGENERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS POZOS UBICADOS EN EL SECTOR ANDIL Y CHOCONCHÁ DEL CANTÓN JIPIJAPA	140,000.00
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	135,000.00
7.3.05.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	135,000.00
7306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	512,934.18
7.3.06.01.37	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA.	50.00
7.3.06.04.08	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	512,884.18
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	230,000.00
7.3.08.01.11	INSUMOS,BIENES Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	30,000.00
7.3.08.11.08	PROVISIÓN DE MATERIALES PÉTREOS PARA MANTENIMIENTOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA	30,000.00
7.3.08.11.09	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA	50,000.00
7.3.08.11.10	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CONTINGENCIAS, MANTENIMIENTOS, REPARACIONES, CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS EN EL CANTÓN JIPIJAPA (ÁREA URBANA Y RURAL)	120,000.00
75	OBRAS PUBLICAS	11,364,033.61

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	11,079,033.61
7.5.01.01	DE AGUA POTABLE	10,468,683.61
7.5.01.01.29	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL ANEGADO CANTÓN JIPIJAPA PROVINCIA DE MANABÍ	66,000.00
7.5.01.01.30	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA PARA EL RECINTO SAN PABLO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTON JIPIJAPA PROVINCIA DE MANABÍ	45,000.00
7.5.01.01.31	CONSTRUCCION / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE BOMBEO DE CAPTACION E IMPULSION DE AGUA CRUDA CONTEMPLADA EN LA CONSULTORIA DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA”, Y “CONSTRUCCION DE LA ACTUALIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EXISTENTE DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ”	10,165,719.13
7.5.01.01.32	AGUA - MEDIDAS AMBIENTALES	91,964.48
7.5.01.01.33	AGUA - REAJUSTE DE PRECIOS	100,000.00
7.5.01.03	DE ALCANTARILLADO	63,000.00
7.5.01.03.11	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DUCTO CAJÓN SIMPLE DE HORMIGÓN ARMADO F´C=210KG/CM2 SOBRE EL ESTERO PALOYA UBICADO EN LA CIUDADELA ALBERTO HEREDIA, ACCESO A LA CIUDADELA LA FAE DEL CANTÓN JIPIJAPA (FASE II)	10,000.00
7.5.01.03.12	ELEVACIÓN DE POZOS CON TAPAS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA	3,000.00
7.5.01.03.13	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA	50,000.00
7.5.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	401,300.00
7.5.01.04.70	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA VIAL DE LA AV. DEL CAFÉ, DESDE CALLE SANTISTEVAN HASTA AV. UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA.	50.00
7.5.01.04.71	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA VIAL EN LOS SECTORES: AV. DE LOS CHOFERES (ACCESO NORTE), DESDE INTERSECCIÓN CON ESTATAL E482 HASTA LA CALLE AMAZONAS; CALLE SANTISTEVAN, DESDE CALLE AMAZONAS HASTA LA CALLE ALEJO LASCANO; Y CALLE COLÓN DESDE CALLE AMAZONAS HASTA LA CALLE ALEJO LASCANO DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA.	50.00
7.5.01.04.72	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA VIAL EN LOS SECTORES: AV. ALEJO LASCANO DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE SANTISTEVAN HASTA EL REDONDEL (ESTATAL E482 Y AV. 17 DE JUNIO); CALLE COTOPAXI (ACCESO SUR) DESDE INTERSECCIÓN DE AV. LA PRENSA HASTA LA ESTATAL E482 DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA	50.00
7.5.01.04.73	CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO Y SUS ISLAS PERIMETRALES EN BY PASS Y MEJORAMIENTO DEL ORNATO EN INTERSECCIÓN AV. ALEJO LASCANO / AV. 17 DE JUNIO Y ESTATAL E482, DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA.	50.00
7.5.01.04.74	REGENERACIÓN URBANA: INCLUYE PARQUE LINEAL DESDE CALLE 24 DE MAYO HASTA REDONDEL (ESTATAL E482 Y AV. 17 DE JUNIO), Y BULEVAR FRENTE A TERMINAL TERRESTRE XIPIXAPA DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA.	50.00
7.5.01.04.75	REGENERACIÓN DEL SECTOR PERIMETRAL Y ÁREAS EXTERNAS AL MONUMENTO AL CHOCLO, (FASE II) DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA.	50.00
7.5.01.04.76	PAVIMENTAR LAS VIAS Y MEJORAR LA CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL OPTIMIZANDO LA CONECTIVIDAD EN LA CIUDAD	100,000.00
7.5.01.04.77	REPOTENCIACIÓN DE PARQUE ELOY ALFARO	50,000.00

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
7.5.01.04.78	RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA	80,000.00
7.5.01.04.79	CONSTRUIR LA CUBIERTA PARA ASEGURAR EL USO PROLONGADO DE LA CANCHA UBICADA EN SANCÁN	40,000.00
7.5.01.04.80	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA VARIAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN JIPIJAPA	50,000.00
7.5.01.04.81	RECOSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN VARIOS SECTORES DE JIPIJAPA	60,000.00
7.5.01.04.82	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA	21,000.00
7.5.01.05	TRANSPORTE Y VÍAS	120,000.00
7.5.01.05.06	MANTENIMIENTO, RECONFORMACIÓN Y LASTRADO VIAL DE VARIOS SECTORES ZONA URBANA JIPIJAPA	120,000.00
7.5.01.14	CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	26,050.00
7.5.01.14.21	RECONSTRUCCIÓN DE MURO EMPLAZADO DE EN LA CALLE MACARÁ ENTRE 10 DE AGOSTO Y COTOPAXI DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA	6,000.00
7.5.01.14.22	RECONSTRUCCIÓN DE MURO Y ADECUACIONES PERIMETRALES EN LA ZONA DE FALLA EN LA CDLA. LA SULTANA	20,000.00
7.5.01.14.23	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN JIPIJAPA	50.00
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	285,000.00
7.5.05.01.40	PROVISIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RC-250 PARA LA REPARACIÓN DE VARIAS CALLES DEL CANTÓN JIPIJAPA	120,000.00
7.5.05.01.41	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN FÍSICA "SAN LORENZO" DEL CANTÓN JIPIJAPA	40,000.00
7.5.05.01.42	SUMIDEROS E INTERCEPTORES DE LODO EN LA CIUDAD DE JIPIJAPA	20,000.00
7.5.05.01.43	RECONSTRUCCIÓN DE BARANDAS EN PUENTES PEATONALES DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA	30,000.00
7.5.05.01.44	REHABILITACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE VARIAS VÍAS DEL CANTÓN JIPIJAPA (SECTOR NORTE)	30,000.00
7.5.05.01.45	REHABILITACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE VARIAS VÍAS DEL CANTÓN JIPIJAPA (SECTOR SUR)	30,000.00
7.5.05.01.46	DOBLE TRARAMIENTO - MEMBRILLAL	15,000.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	100.00
7801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	100.00
7.8.01.04.27	REUBICACIÓN DE LAS CABAÑAS UBICADAS EN EL MALECÓN DE PUERTO CAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	50.00
7.8.01.04.30	IMPLEMENTAR JUEGOS INCLUSIVOS EN EL PARQUE CENTRAL SIMÓN BOLIVAR DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA	50.00
8	GASTOS DE CAPITAL	100,000.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	100,000.00
8.4.03.01	TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	100,000.00
5	GASTOS CORRIENTES	6,100.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,100.00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	6,100.00
5.3.08.09	MEDICAMENTOS	6,100.00
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	392,304.24
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	171,021.44
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	171,021.44
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	195,625.93
7301	SERVICIOS BÁSICOS	4,632.44
7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	4,632.44

Código	Descripción de la Partida	Presupuesto Inicial
7302	SERVICIOS GENERALES	154,846.24
7.3.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	11,016.00
7.3.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	123,830.24
7.3.02.49	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	20,000.00
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	2,447.78
7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	2,447.78
7306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	22,000.00
7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	7,000.00
7.3.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	15,000.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	11,699.47
7.3.08.02.01	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	314.40
7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	4,429.15
7.3.08.09	MEDICAMENTOS	451.44
7.3.08.12	MATERIALES DIDÁCTICOS	6,504.48
75	OBRAS PÚBLICAS	656.87
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	656.87
7.5.05.01.48	MANTENIMIENTO DEL CENTRO PARA EL PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN.	656.87
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	25,000.00
7801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	25,000.00
7.8.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	25,000.00
7.8.01.04.28	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL CANTÓN JIPIJAPA	20,000.00
7.8.01.04.29	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ABONOS	5,000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	16,210.16
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,210.16
8401	BIENES MUEBLES	16,210.16
8.4.01.03	MOBILIARIOS	1,710.16
8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11,500.00
8.4.01.13	EQUIPOS MÉDICOS	3,000.00
320: SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE		341,850.00
5	EGRESOS CORRIENTES	15,000.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15,000.00
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	15,000.00
5.3.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	15,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	326,800.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	260,000.00
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES	250,000.00
7.3.05.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTOS)	100,000.00
7.3.05.05	VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTOS)	150,000.00
7306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	10,000.00
7.3.06.01.32	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA.	10,000.00
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	66,800.00
7801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	66,800.00
7.8.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	66,800.00
7.8.01.04.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVERSIÓN DESTINADAS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - MANEJO DE DESECHO SÓLIDOS	66,800.00
8	GASTOS DE CAPITAL	50.00
84	BIENES MUEBLES	50.00
8.4.01.05	VEHÍCULOS	50.00
	TOTAL	24,793,419.32



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTO JIPIJAPA
PROPUESTA MATRIZ POA 2025



PROYECTOS PDYOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN DIFERENTES RAMOS	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN LOS RAMOS DE: FIDELIDAD, INCENDIO, VEHÍCULOS, ROTURA DE MAQUINARIA, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 40,000.00	5.7.02.01	Seguros	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 70,000.00	5.3.02.55	Combustibles	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO Y BIEN	\$ 50,000.00	5.3.04.05	Vehículos (Servicio para mantenimiento y reparación)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO Y BIEN	\$ 15,000.00	5.3.08.03	Lubricantes (aceites, aditivos, refrigerantes)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO Y BIEN	\$ 50,000.00	5.3.08.13	Repuestos y Accesorios (repuestos, filtros, partes, accesorios)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO Y BIEN	\$ 5,000.00	8.4.01.11	Partes y Repuestos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5,000.00	5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 50.00	5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIAS	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA RECOLECTORES Y MAQUINARIAS PESADAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 50.00	5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL LAVADO, PULVERIZADO Y ENGRASADO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5,000.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	PAGO DE TASAS, IMPUESTOS Y OTROS	MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 3,000.00	5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 6,500.00	5.3.08.04	Materiales de Oficina	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE ASEO PARA LAS ÁREAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 6,500.00	5.3.08.05	Materiales de Aseo	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN EN GENERAL		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5,000.00	5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	BIENES	\$ 10,000.00	8.4.01.03	Mobiliarios	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	BIENES	\$ 20,000.00	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS BÁSICOS	CONSUMO O PAGOS DE SERVICIO BÁSICOS (AGUA POTABLE) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 3,000.00	5.3.01.01	Agua Potable	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS BÁSICOS	CONSUMO O PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS (ENERGÍA ELÉCTRICA) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 11,000.00	5.3.01.04	Energía eléctrica	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS BÁSICOS	GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (ENERGÍA ELÉCTRICA) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 51,769.63	5.3.01.04	Energía eléctrica	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS BÁSICOS	CONSUMO O PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS (TELECOMUNICACIÓN) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 25,000.00	5.3.01.05	Telecomunicaciones	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS GENERALES (EXTINTORES)	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES DE LAS ÁREAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 500.00	5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desensave y Recarga de Extintores	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y DEMOLICIÓN (MANTENIMIENTOS ÁREAS)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ÁREAS E INSTALACIONES EN GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 50.00	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y DEMOLICIÓN (PINTURA INTERIOR)	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTURA INTERIOR DEL EDIFICIO MUNICIPAL		PROPIOS	SERVICIO	\$ 10,000.00	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA DE VIDRIOS Y VENTANAS EXTERIORES)	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS Y VENTANAS EXTERIORES DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL GAD MUNICIPAL JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 6,500.00	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIOS	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS DE DIFERENTES ÁREAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5,000.00	5.3.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (AIRES ACONDICIONADOS)	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 6,000.00	5.3.04.04	Maquinarias y equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA PARA CUBRIR NECESIDADES INSTITUCIONALES		PROPIOS	BIEN	\$ 8,000.00	5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (MÁQUINAS DE LIMPIEZA)	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE LIMPIEZA Y/O ACCESORIOS PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 3,000.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (AIRES ACONDICIONADOS)	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE PARA DIFERENTES ÁREAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 7,000.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN PARQUES Y PLAZAS DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 50.00	5.3.01.05	Telecomunicaciones	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 50.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos (cableado y otros materiales sería 5.3.08.11)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES (LICENCIAS INFORMÁTICAS)	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LAS HERRAMIENTAS ANTIVIRUS, ANTIMALWARE, FIREWALL, ANTISPAM Y OTROS EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		PROPIOS	BIEN	\$ 7,000.00	8.4.04.02	Licencias computacionales	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS GENERALES (DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN)	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL DE DOCUMENTOS PARA LAS ÁREAS DE ADMINISTRATIVO, COMPRAS PÚBLICAS, REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD, SECRETARÍA GENERAL, FINANCIERO Y AVALUO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 50.00	5.3.02.30	Digitalización de información y datos públicos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO DEL GADMJC	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 6,200.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos (cableado y otros materiales sería 5.3.08.11)	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA LA RED DE DATOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 10,000.00	5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE MATERIALES INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS PARA COMPUTADORES E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DEL GADM JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 6,000.00	5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE MATERIALES INFORMÁTICOS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y REPUESTOS PARA COMPUTADORES E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DEL GADM JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 6,000.00	5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (EQUIPOS INFORMÁTICOS)	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL ÁREA DE SERVIDORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA (SERVIDOR RACKEABLE-SERVIDOR NAS- SWITCHES - RACK- PATCH		PROPIOS	BIEN	\$ 20,000.00	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y EQUIPOS CONTRA INCENDIOS PARA EL ÁREA DE SERVIDORES DE TIC Y REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 2,000.00	5.3.14.06	Herramientas y Equipos menores	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS		\$ 30,000.00	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía,	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES LARGA DURACIÓN (EQUIPOS INFORMÁTICOS)	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS DE PROYECCIÓN PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 2,000.00	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	ADQUISICIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN (EQUIPOS INFORMÁTICOS)	ADQUISICIÓN DE SCANNER DE ALTA VELOCIDAD PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL GADM JIJIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 10,000.00	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Capacitación a los miembros del Concejo Municipal en Práctica Parlamentaria y Técnica Legislativa	Capacitación en Práctica Parlamentaria y Técnica Legislativa		PROPIOS	SERVICIO	\$ 500.00	5.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Adquisición de software para transformar audio en texto, para las sesiones del Concejo Municipal del cantón Jijijapa	Adquisición de software para transformar audio en texto		PROPIOS	SERVICIO	\$ 500.00	5.3.14.07	Equipos Sistemas y Paquetes informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Adquisición de condecoraciones y medallas para personalidades homenajeadas en actos conmemorativos y protocolarios	Adquisición de condecoraciones y medallas para personalidades homenajeadas en actos conmemorativos y protocolarios		PROPIOS	BIEN	\$ 500.00	5.3.08.22	Condecoraciones	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo de Gestión sostenible y sustentable para la prestación de los servicios del Registro de la Propiedad.	CONTRATACION DEL EMPASTE DE LIBROS REGISTRALES DESDE EL AÑO 2022 (140 TOMOS) - 2023 (181 TOMOS Y 2024 (61 TOMOS HASTA HOY 22 DE AGOSTO) REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL EMPASTE DE LOS LIBROS REGISTRALES.		PROPIOS	SERVICIO	15,000.00	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes	110	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Modelo de Gestión sostenible y sustentable para la prestación de los servicios del Registro de la Propiedad.	ADQUISICION DE DETECTORES DE HUMO PARA PREVENCION DE POSIBLE INCENDIO	CONTRATACION DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE DETECTORES DE HUMO PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIJIJAPA		PROPIOS	BIEN	500.00	5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo de Gestión sostenible y sustentable para la prestación de los servicios del Registro de la Propiedad.	ADQUISICION DE CAMARA DE VIGILANCIA EN EL ARCHIVO FISICO REGISTRAL	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE CAMARA DE VIGILANCIA PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIJIJAPA		PROPIOS	BIEN	300.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo de Gestión sostenible y sustentable para la prestación de los servicios del Registro de la Propiedad.	ADQUISICION DE UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA PREVENCION DE SINISTRO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	CONTRATACION DE DETECTORES DE HUMO PARA PROTECCION DEL ARCHIVO REGISTRAL		PROPIOS	BIEN	300.00	5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo de Gestión sostenible y sustentable para la prestación de los servicios del Registro de la Propiedad.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA SU DATA CENTER	CONTRATACION DEL O PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DATA CENTER PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIJIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	300.00	5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo de Gestión sostenible y sustentable para la prestación de los servicios del Registro de la Propiedad.	FUMIGACION PREVENTIVA Y CORRECTIVA DEL ARCHIVO REGISTRAL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CUIDADO Y PREVENCION DE VECTORES DE INSECTOS EN EL ARCHIVO REGISTRAL		PROPIOS	SERVICIO	100.00	5.3.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Sistema de información de gestión pública estratégica para la ciudadanía	Campaña de comunicación que proyecten los valores de la administración a la comunidad, mejorando la percepción y confianza pública en la	Contratación de servicio de publicidad estratégica y comunicación interna de la institución		PROPIOS	SERVICIO	\$ 50.00	5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	110	JEFATURA DE COMUNICACIÓN
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Garantizar que los ciudadanos del cantón de Jijijapa estén informados sobre temas de relevancia, como anuncios importantes, campañas	Difusión y publicación de información institucional en medios locales, comunitarios, y también a escala nacional sobre proyectos relevantes del cantón y la institución.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 20,000.00	5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	110	JEFATURA DE COMUNICACIÓN
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Repotenciar el área de comunicación con equipos audiovisuales y tecnológicos con el fin de emitir todos los productos comunicacionales de	Compra de equipos audiovisuales y tecnológicos para el departamento de comunicación que ayuden a mejorar la calidad y respuesta operativa en la creación de insumos comunicacionales		PROPIOS	SERVICIO	\$ 10,000.00	7.3.14.04	Maquinarias y Equipo	110	JEFATURA DE COMUNICACIÓN
Sistema de información de gestión pública estratégica para la ciudadanía	Fidelizar la comunicación institucional y todo cantón de Jijijapa a través de insumos informativos de publicidad directa, con productos innovadores diseñados con objetivos esenencia para los	Contratación de servicios de impresión, reproducción, productos de comunicación estratégica de publicidad directa para diversar actividades del GAD.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 10,000.00	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes	110	JEFATURA DE COMUNICACIÓN
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	CONSULTORIA DE " CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA CANTONAL DE JIJIJAPA"	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIAS		PROPIOS	CONSULTORÍA	\$ 20,000.00	7.3.06.01.35	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	110	PROCURADURÍA SÍNDICA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	COSTAS PROCESALES Y GASTOS POR CONCEPTOS DE SERVICIOS JUDICIALES Y NOTARIALES	COSTAS PROCESALES		PROPIOS	SERVICIOS	\$ 7,000.00	5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	110	PROCURADURÍA SÍNDICA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE LEYES EN LINEA- PORTAL WEB JURIDICO	SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE LEYES EN LINEA- PORTAL WEB JURIDICO		PROPIOS	SERVICIOS	\$ 2,000.00	5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	110	PROCURADURÍA SÍNDICA
Metodología de participación ciudadana inclusiva e incluyente	Formación de capacidades ciudadanas (Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos)	Capacitar a líderes actores comunitarios para que puedan fortalecer sus habilidades, conocimientos y actitudes para la participación ciudadana.		PROPIOS	SERVICIOS	\$ 2,000.00	7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía	110	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	CONSULTORÍA DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE LLEVA LA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO	CONSULTORÍA DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE LLEVA LA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DEL CIUDADANO		PROPIOS	BIEN	\$ 30,000.00	7.3.06.01.36	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODELO INTEGRADO DE GERENCIAMIENTO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO Y GOBIERNO DIGITAL	Mejorar del servicio de atención al cliente y recepción de trámites mediante la adquisición de escaner rápidos, laptops, mobiliario para las ventanillas de atención (planificación)	Adquisición de equipos para el mejoramiento del servicio de atención al cliente y recepción de trámites		PROPIOS	BIEN	\$ 5,000.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	Adeacuaciones de sala de reuniones, incluye mobiliarios	Adeacuaciones de sala de reuniones, incluye mobiliarios		PROPIOS	SERVICIO	\$ 10,000.00	7.5.05.01.48	Mantenimiento y Reparaciones	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTOS PDYOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
	Adecuación de auditorio	Adecuación de auditorio		PROPIOS	SERVICIO	\$ 50,000.00	7.5.05.01.49	Mantenimiento y Reparaciones	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MODELO INTEGRADO DE GENCAMIENTO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO Y GOBIERNO DIGITAL	Implementación de un sistema integral de gestión de atención al cliente para atención de procesos en línea, modulo para seguimiento de trámites y repositorio de documentos ciudadanos (PLANIFICACIÓN)	Adquisición de un sistema integral de gestión de atención al cliente		PROPIOS	SERVICIOS	\$ 20,000.00	5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	Mantener áreas de conservación para evitar deslizamientos vulnerables en zonas de recargas hídricas	Mantener áreas de conservación para evitar deslizamientos vulnerables en zonas de recargas hídricas	X	ONG- LA FUENTE, FONDAGUA, COMUNIDADES Y PROPIOS	OBRA	\$ 7,000.00	7.5.01.14	Control de Inundaciones y Control de Cauces	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	Incorporar medidas de mitigación al cambio climático en márgenes de esteros y ríos .	Implementar señalética de contratación en áreas vulnerables de inundaciones y deslizamiento	X	PROPIOS	OBRA	\$ 700.00	5.3.08.11.01	Servicio de señalética	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	Repotenciación del Vivero Municipal	Producción del 30.000 plantas entre forestales, frutales y ornamentales	X	PROYECTO LA FUENTE - ABE LAC- PROPIOS	SERVICIOS	\$ 5,000.00	7.3.15.15	Plantas	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RIESGO	Contar con servicios especializados de seguridad y salvamento acuático (salvavidas para Puerto Cayo) y logística en temporada invernal.	Contratación de 5 personal salvavidas para garantizar la seguridad de los bañista en Puerto Cayo	X	PROPIOS	SERVICIOS	\$ 10,000.00	7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
SEGURIDAD HUMANA	Formación de 10 comité comunitarios de gestión de riesgos en el cantón Jipijapa para el año 2025	Contratación de logística para eventos comunitarios	X	PROPIOS	SERVICIOS	\$ 5,000.00	7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA ESTRATEGICA PARTICIPATIVA	EVALLACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ACORDE AL PDYOT	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN LOS MODELOS DE GESTION RELACIONADAS AL PDYOT.		PROPIO	SERVICIO	\$ 5,000.00	7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA ESTRATEGICA PARTICIPATIVA	Adquisición de 2 vehículos para la movilización del personal Técnico de la dirección de PLANIFICACIÓN	Garantizar la movilidad eficiente del equipo, permitiendo acceder a diversas ubicaciones de manera ágil y oportuna		PROPIO	BIEN	\$ 50.00	8.4.01.05	Vehículos	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA ESTRATEGICA PARTICIPATIVA	Servicio de capacitaciones en Sistema de Información Geográfica (SIG) a los técnicos que conforman la dirección de Planificación	Proporcionar a los técnicos de la dirección las herramientas y conocimientos necesarios para analizar y gestionar datos geoespaciales de manera eficaz.		PROPIO	SERVICIO	\$ 5,000.00	7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA ESTRATEGICA PARTICIPATIVA	Implementación de personal para el área de proyectos de la dirección de PLANIFICACIÓN y ordenamiento Territorial	Implementación de personal para el área de proyectos de la dirección de PLANIFICACIÓN y ordenamiento Territorial		PROPIO	SERVICIO	\$ 50.00	7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA ESTRATEGICA PARTICIPATIVA	Consultoría para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del cantón Jipijapa.	Promover un crecimiento ordenado y sostenible de las ciudades, garantizando un uso eficiente del suelo y los recursos disponibles		PROPIO	CONSULTORIA	\$ 50.00	7.3.06.01.34	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD	Producción de cultivo agroforestal de las cadenas productivas de café y chifle en fincas de agricultores de la zona rural del cantón Jipijapa	Adquisición de equipos e insumos para proyectos de fortalecimiento de las cadenas productivas del cantón Jipijapa	X	ONG, GPM PROPIO(CONVENIO)	BIEN	\$ 20,000.00	7.8.01.04.28	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD	Talleres para elaboración de abonos orgánicos en la zona rural del cantón Jipijapa.	Adquisición de insumos para transferencia de conocimientos para la elaboración de abonos	X	PROPIO, GPM, UNESUM(conven)	BIEN	\$ 5,000.00	7.8.01.04.29	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
COMERCIALIZACION	Ferias, exposiciones comerciales y participación en ruedas de negocios.	CONTRATACION DE LOGISTICA PARA FERIAS DE EXPOSION DE EMPRENEDORES	X	PROPIO, GPM(CONVENIO)	SERVICIOS	\$ 20,000.00	7.3.02.49	Eventos Promocionales	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
IMPULSO A LA ASOCIATIVIDAD	Talleres para formación de emprendedores en agregación de valor	Desarrollar habilidades y destrezas en emprendedores para identificar las oportunidades de agregación de valor en sus productos	X	PROPIO GPM(CONVENIO)	SERVICIOS	\$ 10,000.00	7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
COMERCIALIZACION	Contratación de una consultoría	contratación de un profesional para la obtención de seis notificaciones sanitarias		PROPIO	CONSULTORIA	\$ 7,000.00	7.3.06.06	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Capacitaciones para grupos vulnerables "Manos al Futuro"	Adquisición de materiales para talleres de mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos,	X	Convenio con GPM	Servicio	\$ 2,500.00	7.3.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Capacitaciones para grupos vulnerables "Manos al Futuro"	Adquisición de materiales para talleres de Maquillaje profesional y uñas acrílicas	X	Convenio con GPM	Servicio	\$ 2,500.00	7.3.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Mejoramiento accesibilidad personas con discapacidad	Jipijapa sin barreras: Adquisición de ayudas técnicas para personas con discapacidad, adultos y adultas mayores con secuelas de enfermedades catastróficas,	Adquisición de sillas de ruedas, bastones, muletas, andadores para personas con movilidad reducida.	X	Convenio MIES/GPM/MSP	Bien	\$ 6,500.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
Mejorar los sistemas de salud	Clinica Móvil - Proyecto Jijipaja Saludable	Adquisición de insumos y equipos medicos	X	PROPIO	Bien	\$ 3,000.00	8.4.01.13	Equipos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Mejorar los sistemas de salud	Clinica Móvil - Proyecto Jijipaja Saludable	Adquisición de materiales dentales	X	PROPIO	Bien	\$ 3,000.00	5.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Club Arcoiris " Centro Gerontológico Diurno"	Contratación de Servicio de Alimentación para el proyecto Club Arcoiris " Centro Gerontológico Diurno"	X	PROPIO	Servicio	\$ 5,000.00	7.3.02.35	Servicio de Alimentación	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Club Arcoiris (Centro Gerontológico Diurno)	Adquisición de material didáctico para la estimulación cognitiva para el Club Arcoiris (Centro Gerontológico Diurno)	X	PROPIO	Bien	\$ 4,000.00	7.3.08.12	Material Didactico	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Contratación de talento Humano (Promotora Social) para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 8,699.92	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Adquisición de kits de promotores para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 58.40	7.3.08.12	Material Didactico	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Contratación de servicio de conectividad para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 119.84	7.3.01.05	Telecomunicaciones	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Contratación de servicio transporte para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 588.00	7.3.03.01	Pasajes al Interior	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Adquisición de prendas de protección para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 31.90	7.3.08.02.01	Prendas de Protección	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Adquisición de insumos medicos para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 53.34	7.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja.	Adquisición de insumos de bioseguridad para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 106.08	7.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de talento Humano (Facilitador) Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 13,049.88	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Adquisición de material didáctico para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 1,038.76	7.3.08.12	Material Didactico	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio de conectividad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 179.76	7.3.01.05	Telecomunicaciones	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Adquisición de insumos de bioseguridad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 159.12	7.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio de logística para Eventos sociales y culturales para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 9,792.00	7.3.02.05	Espectaculos Culturales Y Sociales	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de talento Humano (Facilitador) para el proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 6,524.94	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio de alimentación para el proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 13,608.00	7.3.02.35	Servicio de Alimentación	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Adquisición de material didáctico para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 1,038.76	7.3.08.12	Material Didactico	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio de conectividad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 89.88	7.3.01.05	Telecomunicaciones	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Adquisición de insumos de bioseguridad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 79.56	7.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Adquisición de insumos de medicos para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 53.34	7.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio de logística para Eventos sociales y culturales para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 1,224.00	7.3.02.05	Espectaculos Culturales Y Sociales	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jijipaja. Proyecto Adulto Mayor	Servicio del mantenimiento del centro para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 656.87	7.5.05.01.48	Mantenimiento y Reparaciones	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Contratación de talento humano (facilitador) MIES para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 23,512.80	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Contratación de talento humano terapeuta ocupacional CONTRAPARTE MUNICIPAL para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 5,784.30	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Adquisición de materiales de espacio de respiro para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 368.56	7.3.08.12	Material Didactico	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Adquisición de materiales de oficina para el proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 363.11	7.3.08.04	Materiales de Oficina	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Adquisición de Materiales Fungibles para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 675.84	7.3.08.04	Materiales de Oficina	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Contratación de servicio de Movilización de Usuarios del convenio del Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 95.78	7.3.03.01	Pasajes al Interior	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Adquisición de implementos para talleres del proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 1,777.40	7.3.08.04	Materiales de Oficina	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Contratación de servicio de Movilización de Usuarios del convenio del Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 1,764.00	7.3.03.01	Pasajes al Interior	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Adquisición de prendas de protección para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Bien	\$ 282.50	7.3.08.02.01	Prendas de Protección	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con	Contratación de plan de internet para el personal del proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 359.52	7.3.01.05	Telecomunicaciones	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo	Contratación de talento humano (Educaoras) del proyecto implementación de centro de desarrollo infantil CDI	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 113,449.60	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo	Contratación de servicio de alimentación del proyecto de centro de desarrollo infantil CDI	X	Convenio Mies (transferencia)	Servicio	\$ 105,222.24	7.3.02.35	Servicio de Alimentación	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo	Contratación de servicios básicos del proyecto del centro de desarrollo infantil CDI	X	Convenio Mies (Contraparte)	Servicio	\$ 3,883.44	7.3.01.05	Telecomunicaciones	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo	Adquisición de implementos para talleres ludicos del proyecto del centro de desarrollo infantil CDI	X	Convenio Mies (Contraparte)	Bien	\$ 1,612.80	7.3.08.04	Materiales de Oficina	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Gestión de proyectos grupos vulnerables	Convenio de cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo	Adquisición e implementación de Equipamiento unidad de atención del proyecto del centro de desarrollo infantil CDI	X	Convenio Mies (Contraparte)	Bien	\$ 1,710.16	8.4.01.03	Mobiliarios	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Mejorar los sistemas de salud	Centro de Rehabilitación Física San Lorenzo de Jipijapa.	Adquisición de equipos de terapia de lenguaje	X	PROPIO	Bien	\$ 3,000.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Mejorar los sistemas de salud	Centro de Rehabilitación Física San Lorenzo de Jipijapa.	Adquisición de equipo de monitoreo para fisioterapia	X	PROPIO	Bien	\$ 2,000.00	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Mejorar los sistemas de salud	Centro de Rehabilitación Física San Lorenzo de Jipijapa.	Adquisición de material medico general	X	PROPIO	bien	\$ 3,000.00	5.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Mejorar los sistemas de salud	Centro de Salud tipo A la esperanza renace	Adquisición de equipo de bioseguridad Centro de Salud tipo A la esperanza renace	X	PROPIO	Bien	\$ 100.00	5.3.08.09	Insumos Médicos	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES, INCLUYE Acuerdos de Pago suscritos	CUMPLIR CON EL PAGO DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES, INCLUYE Acuerdos de Pago suscritos		PROPIOS	SERVICIO	\$ 420,000.00	9.7.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	Convenios de pago suscritos entre la máxima autoridad y los servidores empleados y trabajadores que se acogieron al beneficio de la jubilación	Convenios de Pago suscritos entre la máxima autoridad y los servidores empleados y trabajadores que se acogieron al beneficio de la jubilación		PROPIOS	SERVICIO	\$ 413,080.12	5.1.07.06	POR JUBILACIÓN	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	Cubrir gastos por imprevistos en las diferentes areas estratégicas institucionales	Cubrir gastos por imprevistos en las diferentes areas estratégicas institucionales		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5,000.00	5.3.16.01	FONDOS DE REPOSICIÓN DE CAJAS CHICAS INSTITUCIONALES	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO, BAJAS, REBAJAS Y EXONERACIONES Y TRIBUTOS Y OTROS	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO, BAJAS, REBAJAS Y EXONERACIONES Y TRIBUTOS Y OTROS		PROPIOS	SERVICIO	\$ 180,000.00	5.6.01.06	DESCUENTOS COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TITULOS Y VALORES	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	Cubrir los gastos que representan los estados de cuenta que emiten las entidades bancarias con las que se relaciona el GAD Jipijapa	Cubrir los gastos que representan los estados de cuenta que emiten las entidades bancarias con las que se relaciona el GAD Jipijapa		PROPIOS	SERVICIO	\$ 7,000.00	5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	120	DIRECCIÓN FINANCIERA

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS	SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE COBRO A LOS DEUDORES DEL GAD JIJIAPA (80% PROCESO ACTUAL + CARTERA VENCIDA 2024).	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE COBRO A LOS DEUDORES DEL GAD JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 200,000.00	5.6.02.06	COMISIONES Y OTROS CARGOS	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	APORTES DEL 5 POR MIL A ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS	APORTES DEL 5 POR MIL A ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS		PROPIOS	SERVICIO	\$ 40,000.00	5.8.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	APORTES DEL 5 POR MIL AL MINISTERIO DE FINANZAS	APORTES DEL 5 POR MIL AL MINISTERIO DE FINANZAS		PROPIOS	SERVICIO	\$ 70,000.00	5.8.01.01	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE OBLIGACIONES (OTECEL)	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE OBLIGACIONES (OTECEL)		PROPIOS	SERVICIO	\$ 147,555.76	5.7.02.19	DEVOLUCIONES	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO DE COMISIONES DE TRANSACCIONES POR PAGO EN LÍNEA DE TRIBUTOS MUNICIPALES	CUMPLIR CON EL PAGO DE COMISIONES DE TRANSACCIONES POR PAGO EN LÍNEA DE TRIBUTOS MUNICIPALES		PROPIOS	SERVICIO	\$ 500.00	5.7.01.99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 16,121.42	9.6.02.01.01.05	ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO (capital)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 258,743.68	9.6.02.01.01.03	PLAN JUBILACIÓN (capital)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 39,528.15	9.6.02.01.01.09	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SANCÁN (capital)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 269,927.29	9.6.02.01.03	FOTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (JUBILACIÓN) (capital)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 109,454.74	9.6.02.01.01.10	AGUA (CAPITAL)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 308,530.94	5.6.02.01.14	AGUA (INTERÉS)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 171.29	9.6.02.01.01.05	ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO (interés)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 33,937.13	5.6.02.01.03	PLAN JUBILACIÓN (interés)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 29,127.69	5.6.02.01.09	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SANCÁN (interés)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
EFICIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.	CUMPLIR CON EL PAGO OPORTUNO DE LOS EMPRÉSTITOS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.		PROPIOS	SERVICIO	\$ 117,514.91	5.6.02.01.13	FOTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (JUBILACIÓN) (interés)	120	DIRECCIÓN FINANCIERA
CONSERVACION BIENES PATRIMONIALES	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TURÍSTICAS Y SOCIALES POR LA INDEPENDENCIA POLITICA DEL CANTON	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES Y TURÍSTICAS POR LA INDEPENDENCIA POLITICA DEL CANTON		PROPIOS	SERVICIO	\$ 70,000.00	5.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
CONSERVACION BIENES PATRIMONIALES	EVENTOS DEPORTIVOS: MEDIA MARATÓN	EVENTOS DEPORTIVOS: MEDIA MARATÓN		PROPIOS	SERVICIO	\$ 7,000.00	5.3.02.49	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
CONSERVACION BIENES PATRIMONIALES	EVENTOS DEPORTIVOS: CAMPEONATO DE SURF PUERTO CAYO	EVENTOS DEPORTIVOS: CAMPEONATO DE SURF PUERTO CAYO		PROPIOS	SERVICIO	\$ 7,000.00	5.3.02.49	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
PROMOVER OFERTA TURISTICA	"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TURÍSTICAS Y ARTESANALES PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN JIJIAPA"	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TURÍSTICAS Y ARTESANALES PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN JIJIAPA"		PROPIOS	SERVICIO	\$ 15,000.00	5.3.02.49	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
PROMOVER OFERTA TURISTICA	ACTIVIDADES CULTURALES, TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS PARA EL CANTÓN JIJIAPA	ACTIVIDADES CULTURALES, TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS PARA EL CANTÓN JIJIAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 15,000.00	5.3.02.49	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
CONSERVACION BIENES PATRIMONIALES	BANDA MUSICAL PARA LAS PARROQUIAS/RECINTOS/COMUNAS	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	X	PROPIOS	BIEN	\$ 5,000.00	8.4.01.08	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - CAPACITACION	IMPLEMENTOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LAS ESCUELAS FORMATIVAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS ESCUELAS FORMATIVAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	X	PROPIOS	BIEN	\$ 20,000.00	5.3.14.08	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos patrios	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - CAPACITACION	IMPLEMENTOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA ESCUELA FORMATIVA DE INFORMÁTICA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS ESCUELA FORMATIVA DE INFORMÁTICA	X	PROPIOS	BIEN	\$ 3,000.00	8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
PROMOVER OFERTA TURISTICA	ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL TURISTICO PARA EL CANTON JIJIJAPA	ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL TURISTICO PARA EL CANTON JIJIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 4,000.00	5.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN.	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
PROMOVER OFERTA TURISTICA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS POR LA TEMPORADA PLAYERA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS POR LA TEMPORADA PLAYERA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 10,000.00	5.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - CAPACITACION	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TURÍSTICAS PARA PRESTADORES DE SERVICIO TURISTICO	FORTALECER CON CAPACITACIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIO TURISTICO		PROPIOS	SERVICIO	\$ 10,000.00	7.3.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
PROMOVER OFERTA TURISTICA	FOMENTO DE TURISMO GASTRONÓMICO A TRAVÉS DE FERIAS Y FESTIVALES EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN JIJIJAPA	REALIZACIÓN DE FERIAS Y FESTIVALES EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN JIJIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 7,000.00	5.3.02.49	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
CONSERVACION BIENES PATRIMONIALES	RESTAURACION DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES	RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES / ACOMODACION DE MOBILIARIOS		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5,000.00	7.3.04.25	INSTALACIÓN, READECUACIÓN, MANTAJE DE EXPOSICIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES CULTURALES	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Contratación de capacitaciones para fortalecer las competencias profesionales de los servidores del GAD Municipal del cantón Jijijapa.	Contratación de capacitaciones para fortalecer las competencias profesionales de los servidores del GAD Municipal del cantón Jijijapa.		PROPIA	SERVICIO	\$ 25,000.00	7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Encargos	Encargos		PROPIA	SERVICIO	\$ 45,000.00	5.1.05.13	Encargos	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Equipos de protección de seguridad y salud ocupacional	Adquisición de equipos de protección de seguridad y salud ocupacional		PROPIA	BIEN	\$ 35,000.00	5.3.08.02.01	Vestuario, lencerías y prendas de protección	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Equipos médicos, materiales médicos y medicamento básico.	Adquisición de equipos médicos, materiales médicos y medicamento básico.		PROPIA	BIEN	\$ 6,500.00	5.3.08.08	Instrumental médico quirúrgico	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Elaboración de Manuales de procesos y funciones	Estudio para medir el tiempo y movimiento que se invierte en las actividades de un proceso	Contratación de estudio para medir el tiempo y movimiento que se invierte en las actividades de un proceso institucional para mejorar resultados.		PROPIA	SERVICIO	\$ 20,000.00	7.3.06.01.30	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Honorarios concejales alternos que se principalizan	Honorarios concejales alternos que se principalizan		PROPIA	SERVICIO	\$ 15,000.00	5.1.05.07	Honorarios	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Honorarios por contratos civiles de servicios	Pago de honorarios por contratos civiles de servicio		PROPIA	SERVICIO	\$ 200,000.00	7.3.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Hospedaje y alimentación de los servidores en comisión de servicios	Hospedaje y alimentación de los servidores en comisión de servicios		PROPIA	SERVICIO	\$ 5,000.00	5.3.03.03	Víaticos y Subsistencias en el interior	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Hospedaje y alimentación de los servidores en comisión de servicios - exterior	Hospedaje y alimentación de los servidores en comisión de servicios - exterior		PROPIA	SERVICIO	\$ 5,000.00	5.3.03.04	Víaticos y Subsistencias en el exterior	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
	Pasajes al Interior	Pasajes al Interior		PROPIA	SERVICIO	\$ 6,000.00	5.3.03.01	Pasajes al Interior	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	Pasajes al Exterior	Pasajes al Exterior		PROPIA	SERVICIO	\$ 4,000.00	5.3.03.02	Pasajes al Exterior	110	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Indemnizaciones por vacaciones no gozadas	Pago de indemnizaciones por vacaciones no gozadas		PROPIA	SERVICIO	\$ 25,000.00	5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Jubilación compensación y desahucio del personal de jubilación obligatorio y por invalidez	Pago por jubilación compensación y desahucio del personal de jubilación obligatorio y por invalidez		PROPIA	SERVICIO	\$ 80,000.00	5.1.07.06	Beneficio por jubilación	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Pensión Jubilar	Pensión Jubilar		PROPIA	SERVICIO	\$ 125,000.00	7.8.02.09	Jubilados patronales	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Remuneración a los servidores municipales	Pago de remuneraciones a los servidores municipales		PROPIA	SERVICIO	\$ 7,037,184.38	5.1.01.05	Remuneración Unificada	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Ropa de trabajo para el personal de código de trabajo	Adquisición de vestimenta, ropa de trabajo para el personal de código de trabajo		PROPIA	BIEN	\$ 40,000.00	5.3.08.02.01	Vestuario, lencerías y prendas de protección	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Subrogación	Subrogación		PROPIA	SERVICIO	\$ 15,000.00	5.1.05.12	Subrogación	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Uniformes para las servidoras y servidores públicos amparados el régimen Iosep del Gad Jipijapa	Adquisición de uniformes para las servidoras y servidores públicos amparados el régimen Iosep del Gad Jipijapa		PROPIA	BIEN	\$ 20,000.00	5.3.08.02.01	Vestuario, lencerías y prendas de protección	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Señalética	Adquisición de señaléticas para indicadores de seguridad ocupacional		PROPIA	SERVICIO	\$ 3,000.00	5.3.08.11.01	Servicio de señalética y seguridad laboral	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Póliza de seguros	Contratación de póliza de seguro de vida por conquista laboral contrato colectivo obreros		PROPIA	SERVICIO	\$ 7,500.00	5.7.02.01	Póliza de seguro de vida	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Contratación de personal de escuela formativa	Contratación de profesionales para educar a los estudiantes de los centros de formación del Gad municipal.	X	PROPIA	SERVICIO	\$ 66,240.00	7.3.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Pago por beneficios de conquista de contrato colectivo - obreros	Pago a beneficio de obreros de acuerdo a contratos colectivos.		PROPIA	SERVICIO	\$ 80,000.00	5.1.07.04	Compensación por desahucio	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Desvinculaciones: retiro voluntario terminación de contrato renuncia voluntaria, jubilación, supresión de partida y terminación de contrato	Pago a servidores en caso de retiro voluntario terminación de contrato renuncia voluntaria, jubilación, supresión de partida y terminación de contrato		PROPIA	SERVICIO	\$ 40,000.00	5.1.07.09	Honorarios de desvinculación - Renuncia Voluntaria	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Modelo integrado de gerenciamiento estratégico participativo y gobierno digital	Adquisición de materiales para elaboración de credenciales servidores del GAD	Dar a los servidores del Gad Municipal credenciales de identificación.		PROPIA	SERVICIO	\$ 2,000.00	5.3.02.04	Credencial de identificación institucional	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos	Actualización del estatuto orgánico y manual de puestos	Contratación de una consultoría para que analice y actualice el estatuto orgánico y manual de puestos		PROPIA	SERVICIO	\$ 10,000.00	7.3.06.01.31	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Servicio de contratación de recolectores para los desechos sólidos del cantón Jipijapa	Contratación de recolectores para los desechos sólidos del cantón Jipijapa		PROPIOS	SERVICIO	\$ 150,000.00	7.3.05.05	Vehículos(Arrendamientos)	320	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	ADQUISICION DE REPUESTO	Adquisición de herramientas menores para gestión de limpieza		PROPIOS	BIEN	\$ 15,000.00	5.3.14.06	Herramientas y Equipos menores	320	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO JIPIJAPA / PROCESO DE OPERACIÓN CON TERCEROS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO JIPIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 100,000.00	7.3.05.04	Maquinarias y Equipos(Arrendamiento)	320	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN JIPIJAPA	DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MANEJO DE DESECHO SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 66,800.00	7.8.01.04.01	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	320	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	MANTENER LAS ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y VÍAS DEL CANTÓN JIPIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 10,000.00	8.4.01.06	Herramientas	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
SISTEMA VERDE URBANO	SERVICIO DE SIEMBRA DE PLANTAS EN PARQUES, ACCESOS Y OTROS ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE JIJIJAPA	SERVICIO DE SIEMBRA DE PLANTAS EN PARQUES, ACCESOS Y OTROS ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE JIJIJAPA		PROPIOS	SERVICIO	\$ 2.000.00	7.3.04.18	Mantenimiento de Areas verdes	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONTRATACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LOS RELLENOS SANITARIOS DE JIJIJAPA Y PUERTO CAYO	CONTRATACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LOS RELLENOS JIJIJAPA Y PUERTO CAYO		PROPIOS	SERVICIO	\$ 7.000.00	7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Con	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONSULTORIA PARA CIERRE TÉCNICO DE CELDAS DEL RELLENO SANITARIO JIJIJAPA - PUERTO CAYO	CONSULTORIA PARA CIERRE TECNICO DE CELDAS DEL RELLENO SANITARIO JIJIJAPA - PUERTO CAYO		PROPIOS		\$ 10.000.00	7.3.06.01.32	Consultoría, Asesoría e Investiga	320	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL		PROPIOS	SERVICIO	\$ 5.000.00	7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	ADQUISICION DE RECOLECTORES DE BASURA	ADQUISICION DE RECOLECTORES PARA EL GAD JIJIJAPA		PROPIOS	BIEN	\$ 50.00	8.4.01.05	Vehículos	320	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE
- Construcción y mantenimiento	Provisión de materiales Pétreos para Mantenimientos en el cantón Jijijapa	Adquirir materiales (gravilla, arena, piedra triturada y otros agregados) utilizados en mantenimientos del cantón Jijijapa		PROPIOS	BIEN	\$ 30.000.00	7.3.08.11.08	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Alquiler de Volquetas y Maquinarias Pesadas para Trabajos de Movimientos de Tierra, Limpieza de Canales Abiertos de Aguas Lluvias, Reparaciones, Reforzamiento, Mantenimiento de Vías en el Cantón Jijijapa.	Alquilar volquetas y maquinarias para efectuar tareas de mantenimiento vial y otros		PROPIOS	SERVICIO	\$ 120.000.00		Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Provisión de Mezcla Asfáltica en caliente y RC-250 para la Reparación de varias calles del Cantón Jijijapa	Adquirir material mezcla asfáltica para realizar reparaciones viales en varios sectores de Jijijapa		PROPIOS	BIEN	\$ 120.000.00	7.5.05.01.40	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Equipamiento urbano	Adquisición de materiales eléctricos para reparaciones y mantenimientos en el cantón Jijijapa	Adquirir materiales eléctricos para reparación, mantenimiento de los sistemas y equipamientos urbanos y rurales		PROPIOS	BIEN	\$ 50.000.00	7.3.08.11.09	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Adquisición de Materiales de Construcción para contingencias, reparaciones, construcciones y reconstrucciones varias en el Cantón Jijijapa (área urbana y rural)	Adquirir materiales de construcción para proyectos nuevos, remodelaciones o reparaciones.		PROPIOS	BIEN	\$ 120.000.00	7.3.08.11.10	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	DOBLE TRARAMIENTO - MEMBRILLAL	DOBLE TRARAMIENTO - MEMBRILLAL		PROPIOS	BIEN	\$ 15.000.00	7.5.05.01.46	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Agua Potable	ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO, POLÍMERO COADYUVANTE, HIPOCLORITO DE CALCIO Y COADYUVANTE DE COAGULACIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE SAN MANUEL DE LA CIUDAD DE JIJIJAPA	Adquirir y provisionar productos químicos para el procesamiento y distribución del agua potable		PROPIOS	BIEN	\$ 50.00	5.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Reparación y mantenimiento de equipos topográficos del GAD Municipal del Cantón Jijijapa	Reparar los equipos topográficos de la institución municipal, para mejorar sus condiciones de servicio		PROPIOS	SERVICIO	\$ 50.00	5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación).	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Transporte de material pétreo para diferentes sitios del cantón Jijijapa	Transportar los materiales desde el lugar de origen hasta el lugar de destino, que puede ser un sitio de construcción o un proyecto de infraestructura		PROPIOS	SERVICIO	\$ 15.000.00	7.3.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
- Construcción y mantenimiento	Expropiaciones Adquirir propiedades necesarias para llevar a cabo varios proyectos	NO APLICA		PROPIOS	BIEN	\$ 100,000.00	8.4.03.01	Terrenos (Expropiaciones)	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Construcción y Rehabilitación del Sistema Vial de la Av. del Café, desde calle Santistevan hasta Av. Universitaria de la ciudad de Jipijapa.	Construir y Rehabilitar el Sistema Vial de la Av. del Café, desde calle Santistevan hasta Av. Universitaria de la ciudad de Jipijapa.		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE (100%)	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.04.70	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Construcción y Rehabilitación del Sistema Vial en los sectores: Av. de los Choferes (Acceso Norte), desde intersección con E estatal e482 hasta la calle Amazonas; calle Santistevan, desde calle Amazonas hasta la calle Alejo Lascano; Y calle Colón desde calle Amazonas hasta la calle Alejo Lascano de la ciudad de Jipijapa.	Construir y rehabilitar el Sistema Vial en Av. de los Choferes (Acceso Norte), desde intersección con E estatal e482 hasta la calle Amazonas; calle Santistevan, desde calle Amazonas hasta la calle Alejo Lascano; Y calle Colón desde calle Amazonas hasta la calle Alejo Lascano de la ciudad de Jipijapa.		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.04.71	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Construcción y Rehabilitación del Sistema Vial en los Sectores: Av. Alejo Lascano Desde la Intersección de la Calle Santistevan hasta El Redondel (Estatel E482 Y Av. 17 De Junio); Calle Cotopaxi (Acceso Sur) desde Intersección de Av. La Prensa hasta La Estatal E482 de la ciudad de Jipijapa	Construir y Rehabilitar el Sistema Vial en los Sectores: Av. Alejo Lascano Desde la Intersección de la Calle Santistevan hasta El Redondel (Estatel E482 Y Av. 17 De Junio); Calle Cotopaxi (Acceso Sur) desde Intersección de Av. La Prensa hasta La Estatal E482 de la ciudad de Jipijapa		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.04.72	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	CONSULTORIA PARQUES	CONSULTORIA PARQUES		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	CONSULTORIA	\$ 50.00	7.3.06.01.37	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada.	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Construcción de Distribuidor de Tráfico y sus islas perimetrales en By Pass y Mejoramiento del Ornato en Intersección Av. Alejo Lascano / Av. 17 de Junio y Estatal E482, de la ciudad de Jipijapa.	Construir el distribuidor de Tráfico y sus islas perimetrales en By Pass y Mejorar el Ornato en Intersección Av. Alejo Lascano / Av. 17 de Junio y Estatal E482, de la ciudad de Jipijapa.		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.04.73	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Regeneración Urbana: Incluye Parque Lineal desde calle 24 de Mayo hasta Redondel (Estatel E482 y Av. 17 de Junio), y Bulevar frente a Terminal Terrestre Xipixapa de la ciudad de Jipijapa.	Regenerar la zona urbana: Parque Lineal desde calle 24 de Mayo hasta Redondel (Estatel E482 y Av. 17 de Junio), y Bulevar frente a Terminal Terrestre Xipixapa de la ciudad de Jipijapa.		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.04.74	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Regeneración del sector perimetral y áreas externas al Monumento al Choclo, (Fase II) de la Ciudad de Jipijapa.	Regenerar del sector perimetral y áreas externas al Monumento al Choclo, (Fase II) de la Ciudad de Jipijapa.		Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.04.75	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Reubicación de las cabañas ubicadas en el Malecón de Puerto Cayo del Cantón Jipijapa	Reubicar las cabañas del Malecón de Puerto Cayo para la seguridad, funcionalidad y atractivo del sector		Convenio Gobierno Provincial de Manabi - GPM y GAD Jipijapa (70/30)	OBRA	\$ 50.00	7.8.01.04.27	Transferencias o Donaciones de Inversión Destinadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Regeneración y Mejoramiento de los Pozos Ubicados en el sector Andil y Choconchá del Cantón Jipijapa	Regenerar las infraestructuras en los pozos de los sectores de Andil y Choconchá para mejorar las condiciones turísticas y ecológicas		PROPIOS	OBRA	\$ 140,000.00	7.3.04.17	Infraestructura	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Juegos inclusivos para el parque central Simón Bolívar incluye accesibilidad universal	Implementar juegos inclusivos en el Parque Central Simón Bolívar de la ciudad de Jipijapa	X	MIDUVI Y GAD JIPIJAPA 80/20	OBRA	\$ 50.00	7.8.01.04.30	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Rehabilitación del sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Anegado cantón Jipijapa provincia de Manabí	Rehabilitar el sistema de agua potable para la Parroquia El Anegado del Cantón Jipijapa		PROMADEC Y GAD JIPIJAPA 89/11 (600,000)	OBRA	\$ 66,000.00	7.5.01.01.29	Agua Potable	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Repotenciación del sistema de agua entubada para el Recinto San Pablo de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa provincia de Manabí	Repotenciar del sistema de agua entubada para el Recinto San Pablo de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa		PROMADEC Y GAD JIPIJAPA 70/30	OBRA	\$ 45,000.00	7.5.01.01.30	Agua Potable	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
- Mejorar los sistemas de salud	Rehabilitación de la Infraestructura Física del Centro Municipal de Rehabilitación Física "San Lorenzo" del cantón Jipijapa	Rehabilitar las instalaciones del Centro Municipal de Rehabilitación Física "San Lorenzo" para optimizar su funcionalidad y servicialidad	X	PROPIOS	OBRA	\$ 40,000.00	7.5.05.01.41	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Transporte público	Señalización Horizontal Vial (Pasos Cebrá, Flechas de Dirección, Línea de Separación de Carriles, Pintura en Bordillos) en 25 Manzanas ubicadas en la Zona Centro - Norte de la Ciudad de Jipijapa en el Área Interna del Polígono comprendido entre las Calles: 10	Señalizar y optimizar la seguridad y organización del tráfico vehicular y peatonal a través de marcas y señales en la superficie de las vías		PROPIOS	OBRA	\$ 30,000.00	7.3.08.01.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Sumideros e interceptores de lodo en la ciudad de Jipijapa.	Efectuar el mantenimiento y la construcción de los sumideros e interceptores para mejorar el flujo y drenaje de aguas lluvias		PROPIOS	OBRA	\$ 20,000.00	7.5.05.01.42	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Reconstrucción de barandas en puentes peatonales de la ciudad de Jipijapa	Reconstruir las barandas de los puentes y Reparar daños estructurales, para la protección contra accidentes		PROPIOS	OBRA	\$ 30,000.00	7.5.05.01.43	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Construcción de Alcantarilla Ducto Cajón simple de hormigón armado F'c=210kg/cm2 sobre el Estero Paloya ubicado en la ciudadela Alberto Heredia. Acceso a la Ciudadela La FAE del Cantón Jipijapa (FASE II)	Construir un ducto cajón que permita el eficiente flujo de agua, para proteger y mejorar la infraestructura vial		PROPIOS	OBRA	\$ 10,000.00	7.5.01.03.11	Alcantarillado	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Pavimentación y mantenimiento vial de Calles de la Ciudad de Jipijapa (Cda. LA FAE, calle Augusto Lucio desde Asdrúbal Chavarría a E482, Oswaldo Santana desde Asdrúbal Chavarría a E482 y Edma Ponce Cañarte desde E482 y su prolongación a calle Alberto Heredia hasta Asdrúbal Chavarría)	Pavimentar las vías y mejorar la circulación y seguridad vial optimizando la conectividad en la ciudad		PROPIOS	OBRA	\$ 100,000.00	7.5.01.04.76	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Rehabilitación con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso de varias vías del Cantón Jipijapa (Sector Norte)	Rehabilitar la superficie de calles que presentan deterioro mediante el doble tratamiento superficial bituminoso en varias vías del Cantón Jipijapa		PROPIOS	OBRA	\$ 30,000.00	7.5.05.01.44	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Rehabilitación con Doble Tratamiento Superficial Bituminoso de varias vías del Cantón Jipijapa (Sector Sur)	Rehabilitar la superficie de calles que presentan deterioro mediante el doble tratamiento superficial bituminoso en varias vías del Cantón Jipijapa		PROPIOS	OBRA	\$ 30,000.00	7.5.05.01.45	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Mantenimiento, Reconformación y Lastrado Vial de varios sectores Zona Urbana Jipijapa	Reconformar las infraestructuras viales y mejorar las condiciones para el tránsito vehicular y peatonal		PROPIOS	OBRA	\$ 120,000.00	7.5.01.05.06	Transporte y Vías	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Riesgo	Reconstrucción de Muro emplazado de en la Calle Macará entre 10 de Agosto y Cotopaxi de la Ciudad de Jipijapa	Reconstruir la estructura del muro colapsado y deteriorado ubicado en la Calle Macará, garantizando su estabilidad y seguridad		PROPIOS	OBRA	\$ 6,000.00	7.5.01.14.21	Control de Inundaciones y Control de Cauces	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Riesgo	Reconstrucción de Muro y adecuaciones perimetrales en la zona de falla en la Cda. La Sultana	Reconstruir la estructura del muro colapsado y deteriorado ubicado en el sector La Sultana, garantizando su estabilidad y seguridad		PROPIOS	OBRA	\$ 20,000.00	7.5.01.14.22	Control de Inundaciones y Control de Cauces	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Riesgo	Mantenimiento o construcción de Muro de Gaviones en varios sectores del cantón Jipijapa	Mejorar y construir una estructura (muro) segura, funcional y duradera, como elementos de contención y drenaje.		PROPIOS	OBRA	\$ 50.00	7.5.01.14.23	Control de Inundaciones y Control de Cauces	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Equipamiento urbano	Repotenciación de Parque Eloy Alfaro	Repotenciar las instalaciones mejorando los espacios recreativos y de esparcimiento (PARQUE ELOY ALFARO)	X	PROPIOS	OBRA	\$ 50,000.00	7.5.01.04.77	Mantenimiento y Reparaciones	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Reconstrucción de aceras y bordillos en varios sectores de la ciudad de Jipijapa	Reconstruir las infraestructuras para mejorar su seguridad, funcionalidad, accesibilidad y estética.		PROPIOS	OBRA	\$ 80,000.00	7.5.01.04.78	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Deporte y recreación	Construcción de cubierta en Cancha emplazada en la comuna Sancán del cantón Jipijapa (adyacente a la casa comunal)	Construir la cubierta para asegurar el uso prolongado de la cancha ubicada en Sancán	X	PROPIOS	OBRA	\$ 40,000.00	7.5.01.04.79	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Deporte y recreación	Construcción de cubiertas para Unidades Educativas del Cantón Jipijapa	Construir la cubierta para asegurar el uso prolongado de las canchas de las Unidades Educativas	X	PROPIOS	OBRA	\$ 50,000.00	7.5.01.04.80	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTOS PDVOT	NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	FUENTE DEL RECURSO (PROPIA, ONG, EXTERNA, CREDITO, MIES)	TIPO DE ACTIVIDAD (BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA, OBRA)	VALOR PRIORIZADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROG	RESPONSABLE
- Construcción y mantenimiento	Reconstrucción de escalinatas en varios sectores de Jipijapa	Reconstruir las infraestructuras existentes (escalinatas) en varios sectores de Jipijapa para recuperar áreas turísticas		PROPIOS	OBRA	\$ 60,000.00	7.5.01.04.81	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Construcción y mantenimiento	Elevación de pozos con tapas en varios sectores de la ciudad de Jipijapa	Elevar la altura de los pozos de alcantarillado u otros en la vía pública a nivel de la superficie del pavimento		PROPIOS	OBRA	\$ 3,000.00	7.5.01.03.12	Alcantarillado	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Equipamiento urbano	Reparación del Sistema de Aguas Servidas en la Cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa	Reparar el Sistema de Aguas Servidas en la Cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa		Convenio con GAD PR PPG Y GAD JIPIJAPA (40/60)	OBRA	\$50,000.00	7.5.01.03.13	Alcantarillado	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- Equipamiento urbano	Construcción del Cerramiento del Cementerio General en la Cabecera Parroquial de La Unión del Cantón Jipijapa	Construcción de muro y cerramiento con rejas en el Cementerio General de la Parroquia La Unión, cantón Jipijapa, provincia de Manabí		PROPIOS	OBRA	\$ 21,000.00	7.5.01.04.82	DE URBANIZACIÓN Y EMBELELCIMIENTO	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	FISCALIZACIÓN - CONSTRUCCIÓN / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE	FISCALIZACIÓN - CONSTRUCCIÓN / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE		BEI - NO REEMBOLSABLE	OBRA	\$ 416,758.26	7.3.06.04.08	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	FISCALIZACIÓN - CONSTRUCCIÓN / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE	FISCALIZACIÓN - CONSTRUCCIÓN / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE		PROPIO	OBRA	\$ 96,125.92	7.3.06.04.08	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	CONSTRUCCIÓN / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE	CONSTRUCCIÓN / AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION Y REPOTENCIACION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE		BEI-BDE 90% REEMB Y 10% NO REEMB	OBRA	\$ 10,165,719.13	7.5.01.01.31	Agua Potable	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	AGUA - MEDIDAS AMBIENTALES	AGUA - MEDIDAS AMBIENTALES		BEI - NO REEMBOLSABLE	OBRA	91964.48	7.5.01.01.32	Agua Potable	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	AGUA - REAJUSTE DE PRECIOS	AGUA - REAJUSTE DE PRECIOS		PROPIO	OBRA	100,000.00	7.5.01.01.33	Agua Potable	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
						24,793,419.32				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA

PROPUESTA MATRIZ POA 2025



NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
Mantener áreas de conservación para evitar deslizamientos vulnerables en zonas de recargas hídricas	Mantener áreas de conservación para evitar deslizamientos vulnerables en zonas de recargas hídricas	X	\$ 7,000.00	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Incorporar medidas de mitigación al cambio climático en márgenes de esteros y ríos .	Implementar señalética de contratación en áreas vulnerables de inundaciones y deslizamiento	X	\$ 700.00	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Repotenciación del Vivero Municipal	Producción de 30.000 plantas entre forestales, frutales y ornamentales	X	\$ 5,000.00	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Contar con servicios especializados de seguridad y salvamento acuático (salvavidas para Puerto Cayo) y logística en temporada invernal.	Contratación de 5 personal salvavidas para garantizar la seguridad de los bañistas en Puerto Cayo	X	\$ 10,000.00	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Formación de 10 comité comunitarios de gestión de riesgos en el cantón Jipijapa para el año 2025	Contratación de logística para eventos comunitarios	X	\$ 5,000.00	110	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Producción de cultivo agroforestal de las cadenas productivas de café y chifle en fincas de agricultores de la zona rural del cantón Jipijapa	Adquisición de equipos e insumos para proyectos de fortalecimiento de las cadenas productivas del cantón Jipijapa	X	\$ 20,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Talleres para elaboración de abonos orgánicos en la zona rural del cantón Jipijapa.	Adquisición de insumos para transferencia de conocimientos para la elaboración de abonos	X	\$ 5,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Ferias, exposiciones comerciales y participación en ruedas de negocios.	CONTRATACION DE LOGISTICA PARA FERIAS DE EXPOSION DE EMPRENDEDORES	X	\$ 20,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
Talleres para formación de emprendedores en agregación de valor	Desarrollar habilidades y destrezas en emprendedores para identificar las oportunidades de agregación de valor en sus productos	X	\$ 10,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Capacitaciones para grupos vulnerables "Manos al Futuro"	Adquisición de materiales para talleres de mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos,	X	\$ 2,500.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Capacitaciones para grupos vulnerables "Manos al Futuro"	Adquisición de materiales para talleres de Maquillaje profesional y uñas acrílicas	X	\$ 2,500.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Jipijapa sin Barreras: Adquisición de ayudas técnicas para personas con discapacidad, adultos y adultas mayores con secuelas de enfermedades catastróficas, crónicas, degenerativas con	Adquisición de sillas de ruedas, bastones, muletas, andadores para personas con movilidad reducida.	X	\$ 6,500.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Clinica Móvil - Proyecto Jipijapa Saludable	Adquisición de insumos y equipos médicos	X	\$ 3,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Clinica Móvil - Proyecto Jipijapa Saludable	Adquisición de materiales dentales	X	\$ 3,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Club Arcoiris " Centro Gerontológico Diurno"	Contratación de Servicio de Alimentación para el proyecto Club Arcoiris " Centro Gerontológico Diurno"	X	\$ 5,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Club Arcoiris (Centro Gerontológico Diurno)	Adquisición de material didáctico para la estimulación cognitiva para el Club Arcoiris (Centro Gerontológico Diurno)	X	\$ 4,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de talento Humano (promotora Social) para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 8,699.92	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Adquisición de kits de promotores para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 58.40	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio de conectividad para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 119.84	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Contratación de servicio transporte para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 588.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Adquisicion de prendas de proteccion para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 31.90	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Adquisicion de insumos medicos para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 53.34	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor	Adquisicion de insumos de bioseguridad para el proyecto Adulto Mayor modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.	X	\$ 106.08	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Contratación de talento Humano (Facilitador) Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	\$ 13,049.88	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Adquisición de material didáctico para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	\$ 1,038.76	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Contratación de servicio de conectividad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	\$ 179.76	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Adquisicion de insumos de bioseguridad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	\$ 159.12	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Contratacion de servicio de logistica para Eventos sociales y culturales para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro sin alimentación.	X	\$ 9,792.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Contratación de talento Humano (Facilitador) para el proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 6,524.94	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Contratacion de servicio de Alimentacion para el proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 13,608.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Adquisición de material didáctico para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 1,038.76	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de	Contratación de servicio de conectividad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 89.88	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	Adquisición de insumos de bioseguridad para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 79.56	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	Adquisición de insumos de medicos para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 53.34	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	Contratacion de servicio de logistica para Eventos sociales y culturales para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 1,224.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	Servicio del mantenimineto del centro para el Proyecto Adulto Mayor modalidad Espacios de Socialización y encuentro con alimentación.	X	\$ 656.87	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Contratacion de talento humano (facilitador) MIES para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 23,512.80	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Contratacion de talento humano terapeuta ocupacional CONTRAPARTE MUNICIPAL para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 5,784.30	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Adquisicion de materiales de espacio de respiro para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 368.56	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Adquisicion de materiales de oficina para el proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 363.11	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Adquisicion de Materiales Fungibles para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 675.84	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Contratacion de servicio de Movilizacion de Usuarios del convenio del Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 95.78	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Adquisicion de implementos para talleres del proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 1,777.40	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación técnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Contratacion de servicio de Movilizacion de Usuarios del convenio del Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 1,764.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención	Adquisición de prendas de protección para el Proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 282.50	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto personas con discapacidad modalidad atención	Contratación de plan de internet para el personal del proyecto personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad.	X	\$ 359.52	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo infantil	Contratación de talento humano (Educatrices) del proyecto implementación de centro de desarrollo infantil CDI	X	\$ 113,449.60	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo infantil	Contratación de servicio de alimentación del proyecto de centro de desarrollo infantil CDI	X	\$ 105,222.24	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo infantil	Contratación de servicios básicos del proyecto del centro de desarrollo infantil CDI	X	\$ 3,883.44	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo infantil	Adquisición de implementos para talleres lúdicos del proyecto del centro de desarrollo infantil CDI	X	\$ 1,612.80	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Convenio de Cooperación Tecnico Económico entre el MIES y el Gad Jipijapa. Proyecto centro desarrollo infantil	Adquisición e implementación de Equipamiento unidad de atención del proyecto del centro de desarrollo infantil CDI	X	\$ 1,710.16	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Centro de Rehabilitación Física San Lorenzo de Jipijapa.	Adquisición de equipos de terapia de lenguaje	X	\$ 3,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Centro de Rehabilitación Física San Lorenzo de Jipijapa.	Adquisición de equipo de monitoreo para fisioterapia	X	\$ 2,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Centro de Rehabilitación Física San Lorenzo de Jipijapa.	Adquisición de material médico general	X	\$ 3,000.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
Centro de Salud tipo A la esperanza renace	Adquisición de equipo de bioseguridad Centro de Salud tipo A la esperanza renace	X	\$ 100.00	421	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
BANDA MUSICAL PARA LAS PARROQUIAS/RECINTOS/COMUNAS	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	X	\$ 5,000.00	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
IMPLEMENTOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LAS ESCUELAS FORMATIVAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS ESCUELAS FORMATIVAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	X	\$ 20,000.00	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
IMPLEMENTOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA ESCUELA FORMATIVA DE INFORMÁTICA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS ESCUELA FORMATIVA DE INFORMÁTICA	X	\$ 3,000.00	230	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE
Contratación de personal de escuela formativa	Contratación de profesionales para educar a los estudiantes de los centros de formación del Gad municipal.	X	\$ 66,240.00	110	DIRECCIÓN TALENTO HUMANO
Juegos inclusivos para el parque central Simón Bolívar incluye accesibilidad universal	Implementar juegos inclusivos en el Parque Central Simón Bolívar de la ciudad de Jipijapa	X	\$ 50.00	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Rehabilitación de la Infraestructura Física del Centro Municipal de Rehabilitación Física "San Lorenzo" del cantón Jipijapa	Rehabilitar las instalaciones del Centro Municipal de Rehabilitación Física "San Lorenzo" para optimizar su funcionalidad y servicialidad	X	\$ 40,000.00	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Repotenciación de Parque Eloy Alfaro	Repotenciar las instalaciones mejorando los espacios recreativos y de esparcimiento (PARQUE ELOY ALFARO)	X	\$ 50,000.00	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Construcción de cubierta en Cancha emplazada en la comuna Sancán del cantón Jipijapa (adyacente a la casa comunal)	Construir la cubierta para asegurar el uso prolongado de la cancha ubicada en Sancán	X	\$ 40,000.00	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL PROYECTO / PLAN	OBJETO	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	VALOR PRIORIZADO	PROG	RESPONSABLE
Construcción de cubiertas para Unidades Educativas del Cantón Jipijapa	Construir la cubierta para asegurar el uso prolongado de las canchas de las Unidades Educativas	X	\$ 50,000.00	360	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
			709,604.40		

INSTITUCIÓN: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA
TIPOLOGÍA: PRIVATIVO **FECHA:** 2024-09-12

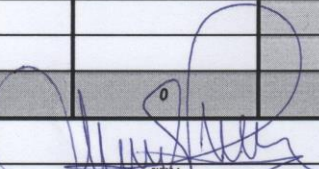
CONSOLIDACIÓN DE BRECHAS POR PROCESOS															
PROCESOS	CENTRAL O SU EQUIVALENTE			ZONAL O SU EQUIVALENTE			DISTRITAL O SU EQUIVALENTE			CIRCITAL O SU EQUIVALENTE			TOTAL INSTITUCIONAL		
	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	TOTAL BRECHA
Gobernante	8	8											8	8	
Adjetivo	66	66											66	66	
Sustantivo	106	106											106	106	
BRECHA POR TERRITORIO	180	180		0	0		0	0		0	0		180	180	

CONSOLIDACIÓN DE BRECHAS POR ROL															
ROL	CENTRAL O SU EQUIVALENTE			ZONAL O SU EQUIVALENTE			DISTRITAL O SU EQUIVALENTE			CIRCITAL O SU EQUIVALENTE			TOTAL INSTITUCIONAL		
	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	BRECHA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROYECTADA	TOTAL BRECHA
Nivel Jerárquico Superior	28	28											28	28	
Ejecución y coordinación de procesos	33	33											33	33	
Ejecución y supervisión de procesos	5	5											5	5	
Ejecución de procesos	64	64											64	64	
Ejecución de procesos de apoyo	42	42											42	42	
Técnico															
Administrativo	8	8											8	8	
servicios															
BRECHA POR TERRITORIO	180	180		0	0		0	0		0	0		180	180	

CONSOLIDACIÓN OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN					
CAMPOS DE GESTIÓN	CENTRAL O SU EQUIVALENTE	ZONAL O SU EQUIVALENTE	DISTRITAL O SU EQUIVALENTE	CIRCITAL O SU EQUIVALENTE	TOTAL N° CAMPOS DE GESTIÓN
Traspos administrativos institucionales	15				15
Traspos administrativos interinstitucionales	0				0
Lista de asignaciones para contratos de servicios ocasionales	17				17
Revisión de partidas vacantes	20				20
Habilitación de puestos vacantes	10				10
Creación de puestos	5				5
Supresiones de puestos	3				3
Desvinculaciones de personal	15				15
TOTAL CAMPOS DE GESTIÓN POR TERRITORIO	85	0	0	0	85


 FIRMA
 JEFA DE NOMINA Y REMUNERACIONES
 Servidora: Monica Pineda Alay




 FIRMA
 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO - DELGADO MÁXIMA AUTORIDAD
 Abg. Carlos Chávez Chica

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JIPIJAPA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
JEFATURA DE NÓMINA Y REMUNERACIONES
DISTRIBUTIVO SERVIDORES EMPLEADOS AÑO FISCAL 2025

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL								\$ 193,950.39	\$ 194,028.00	\$ 77,425.00	\$ 2,328,336.00	\$ 271,251.14	\$ 3,064,990.53
ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN DE								\$ 113,751.48	\$ 113,797.00	\$ 43,225.00	\$ 1,365,564.00	\$ 159,088.21	\$ 1,795,425.69
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
4	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	COORDINADOR NJS	COORDINADOR DE PROYECTOS TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,680.00	12	\$ 1,679.33	\$ 1,680.00	\$ 475.00	\$ 20,160.00	\$ 2,348.64	\$ 26,342.97
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 EJECUTIVO/ A	ALCALDÍA	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
8	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 LEGAL	PROCURADURÍA SINDICA	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
9	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
10	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE BODEGA GENERAL	GESTIÓN DE BODEGA	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
11	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
12	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS	REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
13	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 2	AUXILIAR 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD	\$ 622.00	12	\$ 621.75	\$ 622.00	\$ 475.00	\$ 7,464.00	\$ 869.56	\$ 10,052.31
14	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE BODEGA	GESTIÓN DE BODEGA	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
15	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	COORDINADOR NJS	COORDINADOR DE DESPACHO DE ALCALDÍA	ALCALDÍA	\$ 1,680.00	12	\$ 1,679.33	\$ 1,680.00	\$ 475.00	\$ 20,160.00	\$ 2,348.64	\$ 26,342.97

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
16	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCURADURÍA SINDICA	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
17	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
18	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE AVALÚOS Y CATASTROS	GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
19	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	SECRETARIA GENERAL CONCEJO	SECRETARIA GENERAL CONCEJO	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
20	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	TRABAJADORA SOCIAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
21	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA E INSITUCIONAL	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
22	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	ANALISTA JUNIOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INSTTUCIONAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
23	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE AVALUOS Y CATASTRO	GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
24	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
25	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
26	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE SERVICIOS GENERALES	GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
27	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE TALENTO HUMANO	GESTIÓN ADMINISTRACION DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
28	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	EJECUTIVO	ALCALDE	ALCALDÍA	\$ 4,508.00	12	\$ 4,506.20	\$ 4,508.00	\$ 475.00	\$ 54,096.00	\$ 6,302.18	\$ 69,887.38
29	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	COORDINADOR NJS	COORDINADOR DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTO	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 1,680.00	12	\$ 1,679.33	\$ 1,680.00	\$ 475.00	\$ 20,160.00	\$ 2,348.64	\$ 26,342.97
30	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTION DE AVALÚOS Y CATASTRO	GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
31	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE NOMINA Y LIQUIDACIONES.	GESTIÓN DE NÓMINA Y REMUNERACIONES	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
32	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE SERVICIOS MEDICOS	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
33	51.01.06	VACANTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
34	51.01.06	VACANTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	SECRETARIA EJECUTIVA	GESTIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
35	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
36	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 LEGAL	PROCURADURÍA SINDICA	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
37	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL CONCEJO	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
38	51.01.06	VACANTE	SERVIDOR MUNICIPAL 2	ANALISTA 2 DE ROLES	GESTIÓN DE NÓMINA Y REMUNERACIONES	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24
39	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE GESTIONES DE COMPRA	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
40	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
41	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
42	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 ADMINISTRATIVO	REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
43	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 ADMINISTRATIVO	PROCURADURÍA SINDICA	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
44	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
45	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
46	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE SERVICIOS MEDICOS	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
47	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE NOMINA Y LIQUIDADACIONES	GESTIÓN DE NÓMINA Y REMUNERACIONES	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
48	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE APOYO TÉCNICO	REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
49	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN DE BODEGA	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
50	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE TRANSPORTE	GESTIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
51	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE INFORMÁTICA	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
52	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE AVALUOS Y CATASTRO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALUOS Y CATASTROS	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
53	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 5	MEDICO OCUPACIONAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 1,676.00	12	\$ 1,675.33	\$ 1,676.00	\$ 475.00	\$ 20,112.00	\$ 2,343.05	\$ 26,281.38
54	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE AVALUOS Y CATASTROS	GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTRO	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
55	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
56	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
57	51.01.06	VACANTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE COMPRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
58	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
59	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE PERIODO FIJO	LEGISLATIVO	CONCEJAL	CONCEJO	\$ 2,254.00	12	\$ 2,253.10	\$ 2,254.00	\$ 475.00	\$ 27,048.00	\$ 3,151.09	\$ 35,181.19
60	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TITULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
61	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE CONTROL DE INVENTARIO	GESTIÓN DE BODEGA	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
62	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE PROYECTOS SOCIALES	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
63	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
64	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	COORDINADOR NJS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	ALCALDÍA	\$ 1,680.00	12	\$ 1,679.33	\$ 1,680.00	\$ 475.00	\$ 20,160.00	\$ 2,348.64	\$ 26,342.97
65	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 2	ANALISTA 2 DE PROCESOS DE COMPRAS PUBLICAS	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24
66	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ASESORIA	ASESOR 1	ALCALDÍA	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
67	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
68	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	PROCURADOR SÍNDICO	PROCURADURÍA SINDICA	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
69	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE*	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE PROCURADURÍA	PROCURADURÍA SINDICA	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
70	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 EN COMUNICACIÓN	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
71	51.01.06	VACANTE NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE COMUNICACIÓN	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
72	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	COORDINADOR TÉCNICO MUNICIPAL NJS	COORDINADOR TÉCNICO DE AVALUOS Y CATASTROS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALUOS Y CATASTROS	\$ 1,685.00	12	\$ 1,684.33	\$ 1,685.00	\$ 475.00	\$ 20,220.00	\$ 2,355.63	\$ 26,419.96
73	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS	GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTRO	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
74	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 LEGAL	GESTIÓN TITULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
75	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 2	AUXILIAR 2 AVALUOS Y CATASTROS	GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTRO	\$ 622.00	12	\$ 621.75	\$ 622.00	\$ 475.00	\$ 7,464.00	\$ 869.56	\$ 10,052.31
76	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE TITULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	GESTIÓN DE TITULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
77	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
78	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE*	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
79	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 2	PSICOLOGO OCUPACIONAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
80	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
81	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACION	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
82	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE NÓMINA Y REMUNERACIONES	GESTIÓN DE NÓMINA Y REMUNERACIONES	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
83	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
84	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTION DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	GESTION DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
85	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
86	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE*	SERVIDOR MUNICIPAL 2	ANALISTA 2 DE PROCESOS DE COMPRAS PUBLICAS	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24
87	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE SISTEMAS	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
88	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
89	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD	\$ 2,115.00	12	\$ 2,114.15	\$ 2,115.00	\$ 475.00	\$ 25,380.00	\$ 2,956.77	\$ 33,040.92
90	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 2	ANALISTA 2 DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24
91	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
DIRECCIÓN FINANCIERA								\$ 23,739.50	\$ 23,749.00	\$ 10,925.00	\$ 284,988.00	\$ 33,201.10	\$ 376,602.60
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE CONTROL	DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE RENTAS	GESTIÓN DE RENTAS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	CONTADOR GENERAL	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
4	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE LIQUIDACION FINANCIERA	GESTIÓN DE RENTAS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE RENTAS	GESTIÓN DE RENTAS	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE REGISTROS CONTABLE	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE CONTROL PREVIO	DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
8	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR FINANCIERO	DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
9	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE PRESUPUESTO	GESTIÓN DE PRESUPUESTO	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
10	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO	GESTIÓN DE PRESUPUESTO	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
11	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS	TESORERIA	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
12	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 CONTABLE	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
13	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 CONTABLE	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
14	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS	TESORERIA	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
15	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 2	ANALISTA 2 DE TESORERÍA	TESORERIA	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24
16	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE CONTROL PREVIO	DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
17	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE TESORERIA	TESORERIA	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
18	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 2	ANALISTA 2 JURIDICO DE COACTIVA	TESORERIA	\$ 901.00	12	\$ 900.64	\$ 901.00	\$ 475.00	\$ 10,812.00	\$ 1,259.60	\$ 14,348.24
19	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 FINANCIERO	DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
20	51.01.06	VACANTE NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 JURIDICO DE COACTIVA	TESORERIA	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
21	51.01.06	VACANTE NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE RENTAS	GESTIÓN DE RENTAS	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
22	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE CONTROL PREVIO	DIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
23	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	TESORERA	TESORERIA	\$ 2,115.00	12	\$ 2,114.15	\$ 2,115.00	\$ 475.00	\$ 25,380.00	\$ 2,956.77	\$ 33,040.92
COORDINACIÓN TÉCNICA DE COMISARIAS								\$ 9,951.02	\$ 9,955.00	\$ 4,275.00	\$ 119,460.00	\$ 13,917.09	\$ 157,558.11
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 5	COMISARIO DE AMBIENTE	COMISARIA DE AMBIENTE	\$ 1,212.00	12	\$ 1,211.52	\$ 1,212.00	\$ 475.00	\$ 14,544.00	\$ 1,694.38	\$ 19,136.89
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE COMISARIA	COORDINACION TÉCNICA DE COMISARIAS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 5	COMISARIO DE LA CONSTRUCCION	COMISARIA DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 1,212.00	12	\$ 1,211.52	\$ 1,212.00	\$ 475.00	\$ 14,544.00	\$ 1,694.38	\$ 19,136.89

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
4	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE ESPACIOS PUBLICOS	COORDINACION TÉCNICA DE COMISARIAS	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 5	COMISARIO DE SERVICIOS, ESPACIOS PÚBLICOS Y MISCELANEEOS	COMISARÍA DE SERVICIOS, ESPACIOS PÚBLICOS Y MISCELANEEOS	\$ 1,212.00	12	\$ 1,211.52	\$ 1,212.00	\$ 475.00	\$ 14,544.00	\$ 1,694.38	\$ 19,136.89
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	DIGITADOR	COMISARÍA DE SERVICIOS, ESPACIOS PÚBLICOS Y MISCELANEEOS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 5	COMISARIA DE TURISMO	COMISARIA DE TURISMO	\$ 1,212.00	12	\$ 1,211.52	\$ 1,212.00	\$ 475.00	\$ 14,544.00	\$ 1,694.38	\$ 19,136.89
8	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	MEDICO VETERINARIO	COMISARIA DE SERVICIOS, ESPACIOS PÚBLICOS Y MISCELANEEOS	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
9	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	COORDINADOR TÉCNICO MUNICIPAL NJS	COORDNADOR TÉCNICO DE COMISARIAS	COORDINACION TÉCNICA DE COMISARIAS	\$ 1,685.00	12	\$ 1,684.33	\$ 1,685.00	\$ 475.00	\$ 20,220.00	\$ 2,355.63	\$ 26,419.96
DIRECCIÓN DE TURISMO								\$ 8,204.72	\$ 8,208.00	\$ 3,325.00	\$ 98,496.00	\$ 11,474.78	\$ 129,708.50
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN DE TURISMO	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 GESTIÓN DE PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTES	GESTIÓN DE PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
4	51.01.06	VACANTE NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE	GESTIÓN DE PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 DE GESTIÓN DE TURISMO	GESTIÓN DE TURISMO	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE TURISMO	GESTIÓN DE TURISMO	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y DEPORTE	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
DIRECCIÓN DE SANIDAD RESIDUOS SOLIDOS Y AMBIENTE								\$ 12,050.18	\$ 12,055.00	\$ 4,750.00	\$ 144,660.00	\$ 16,852.89	\$ 190,368.07
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 5	ANALISTA 4 DE GESTIÓN DE RIESGO	GESTIÓN DE RIESGO	\$ 1,212.00	12	\$ 1,211.52	\$ 1,212.00	\$ 475.00	\$ 14,544.00	\$ 1,694.38	\$ 19,136.89

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 DE GESTIÓN DE RIESGO	GESTIÓN DE RIESGOS	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DE AMBIENTE	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
4	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE GESTIÓN DE AMBIENTE	GESTIÓN DE AMBIENTE	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE AMBIENTE	GESTIÓN DE AMBIENTE	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE ASEO DE CALLES	GESTIÓN DE ASEO DE CALLES	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE AMBIENTE	GESTIÓN DE AMBIENTE	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
8	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE AMBIENTE	GESTIÓN DE AMBIENTE	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
9	51.01.06	VACANTE NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE RIESGOS	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
10	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE.	DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE.	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS								\$ 13,408.63	\$ 13,414.00	\$ 5,225.00	\$ 160,968.00	\$ 18,752.77	\$ 211,768.41
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE FISCALIZACION	GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE OBRAS PUBLICAS	GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
4	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE EJECUCIÓN Y PROYECTOS	GESTIÓN DE EJECUCIÓN Y PROYECTOS	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	FISCALIZADOR	GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 5	FISCALIZADOR	GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN	\$ 1,212.00	12	\$ 1,211.52	\$ 1,212.00	\$ 475.00	\$ 14,544.00	\$ 1,694.38	\$ 19,136.89

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE OBRAS PUBLICAS	GESTIÓN DE EJECUCIÓN Y PROYECTOS	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
8	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE*	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
9	51.01.06	VACANTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 2	AUXILIAR 2 DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$ 622.00	12	\$ 621.75	\$ 622.00	\$ 475.00	\$ 7,464.00	\$ 869.56	\$ 10,052.31
10	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE MINAS Y CANTERAS	GESTIÓN DE MINAS Y CANTERAS	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
11	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL								\$ 12,844.86	\$ 12,850.00	\$ 5,700.00	\$ 154,200.00	\$ 17,964.30	\$ 203,559.16
1	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE (NP)	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONOMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONOMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
2	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	ANALISTA 3 DE PROYECTOS SOCIALES	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
3	51.01.06	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	DIRECTIVO	DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 2,368.00	12	\$ 2,367.05	\$ 2,368.00	\$ 475.00	\$ 28,416.00	\$ 3,310.46	\$ 36,936.52
4	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE PROYECTOS	GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38
5	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 4	ASISTENTE 2 FISIOTERAPIA	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	\$ 733.00	12	\$ 732.71	\$ 733.00	\$ 475.00	\$ 8,796.00	\$ 1,024.73	\$ 11,761.44
6	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 3	FISIOTERAPISTA DE LENGUAJE	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	\$ 986.00	12	\$ 985.61	\$ 986.00	\$ 475.00	\$ 11,832.00	\$ 1,378.43	\$ 15,657.03
7	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 2	AUXILIAR 2 DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO	GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 614.00	12	\$ 613.75	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 7,368.00	\$ 858.37	\$ 9,929.13
8	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 1	ANALISTA 1 ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 817.00	12	\$ 816.67	\$ 817.00	\$ 475.00	\$ 9,804.00	\$ 1,142.17	\$ 13,054.84
9	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ADMINISTRADOR DE CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79
10	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 4	ANALISTA 4 DE PROYECTOS Y DE COOPERACION INTERNACIONAL	GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 1,086.00	12	\$ 1,085.57	\$ 1,086.00	\$ 475.00	\$ 13,032.00	\$ 1,518.23	\$ 17,196.79

N°	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN	RMU MENSUAL	N° MES 2025	PAGOS ANUALES					
								FONDOS RESERVA	DECIMO III	DÉCIMO CUARTO	RMU	APORTE PATRONAL	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
11	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL 6	JEFE DE GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	\$ 1,412.00	12	\$ 1,411.44	\$ 1,412.00	\$ 475.00	\$ 16,944.00	\$ 1,973.98	\$ 22,216.41
12	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	SERVIDOR MUNICIPAL DE APOYO 3	ASISTENTE 1 DE FOMENTO PRODUCTIVO	DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 675.00	12	\$ 674.73	\$ 675.00	\$ 475.00	\$ 8,100.00	\$ 943.65	\$ 10,868.38

TEC. SUP. MONICA INDACOCHA ALAY
JEFE DE NÓMINA Y REMUNERACIONES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JIPIJAPA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

JEFATURA DE NÓMINA Y REMUNERACIONES
DISTRIBUTIVO CÓDIGO DE TRABAJO AÑO FISCAL 2025

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
ADMINISTRACION GENERAL							\$ 29,880.00	\$ 239,040.00	\$ 13,884.00	\$ 64,928.47	\$ 232,310.43	\$ 159,335.00	\$ 118,275.00	\$ 159,271.27	\$ 1,912,020.00	\$ 2,928,944.17
DIRECCIÓN FINANCIERA							\$ 360.00	\$ 2,880.00	\$ 285.00	\$ 184.44	\$ 2,531.09	\$ 1,736.00	\$ 1,425.00	\$ 1,735.31	\$ 20,832.00	\$ 31,968.83
1	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 69.08	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,229.05
2	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN FINANCIERA - CONTABILIDAD	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,443.99
3	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTO	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 69.08	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,295.79
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA							\$ 14,880.00	\$ 119,040.00	\$ 7,215.00	\$ 33,347.23	\$ 114,770.84	\$ 78,718.00	\$ 58,900.00	\$ 78,686.51	\$ 944,616.00	\$ 1,450,173.59
1	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE RECOLECTOR	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 349.98	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,452.95
2	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER/ CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 284.59	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,223.32
3	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 284.59	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,052.32
4	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CONTROLADOR Y DESPACHADOR DE	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 332.39	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,616.10
5	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 339.58	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,829.07
6	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 345.36	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	11,005.85
7	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	SOLDADOR	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 345.36	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,834.85
8	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER CONDUCTOR ADMINIST	\$ 700.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 62.21	\$ 1,020.60	\$ 700.00	\$ 475.00	\$ 699.72	\$ 8,400.00	12,494.53
9	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 356.11	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,180.84
10	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 336.69	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,883.18

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
11	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AYUDANTE DE SIFONERO	\$ 553.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 62.21	\$ 806.27	\$ 553.00	\$ 475.00	\$ 552.78	\$ 6,636.00	10,222.26
12	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	PORTERA	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,485.67
13	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 73.70	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,734.19
14	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	ALCALDÍA	SUBJEFE DE TRABAJO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 265.68	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,228.39
15	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 276.00	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,822.49
16	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER CONDUCTOR	\$ 553.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 62.21	\$ 806.27	\$ 553.00	\$ 475.00	\$ 552.78	\$ 6,636.00	10,279.26
17	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	AUXILIR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 359.19	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,405.16
18	51.01.06	NOMBRAMIENTO PERMANENTE	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE MAQUINARIA O EQUIPO PESADO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 287.82	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,307.53
19	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	TECNICO SUPERVISOR	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 297.36	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,677.34
20	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER/ CONDUCTOR ADMINISTRATIVO LIVIANO	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 311.41	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,250.14
21	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 157.08	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,383.79
22	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 351.64	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,176.37
23	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 151.47	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,378.18
24	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER VEHICULO LIVIANO	\$ 553.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 62.21	\$ 806.27	\$ 553.00	\$ 475.00	\$ 552.78	\$ 6,636.00	10,165.26
25	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 242.76	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,846.25
26	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALÚOS Y CATASTROS	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
27	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER CONDUCTOR	\$ 553.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 62.21	\$ 806.27	\$ 553.00	\$ 475.00	\$ 552.78	\$ 6,636.00	10,279.26
28	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 309.96	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,329.67
29	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 90.00	\$ 208.08	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,787.57
30	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 336.69	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,883.18
31	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
32	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE VEHICULO PESADO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 288.58	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,334.55
33	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AYUDANTE DE MOTONIVELADORA	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 330.99	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,557.70
34	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AYUDT.EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 335.20	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,675.91
35	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 525.48	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	16,085.07
36	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 265.68	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,285.39
37	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALÚOS Y CATASTROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 257.88	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,303.85
38	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 341.02	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,887.51
39	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AUXILIAR DE MECANICA	\$ 553.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 62.21	\$ 806.27	\$ 553.00	\$ 475.00	\$ 552.78	\$ 6,636.00	10,165.26
40	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 86.42	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,025.15
41	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	SUBJEFE DE TRABAJO R.DE PROPIED	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 265.68	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,285.39
42	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 221.04	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,267.01

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
43	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	SUBJEFE DE TRABAJO R.DE MERCANTIL	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 265.68	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,285.39
44	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 278.89	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,939.38
45	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 335.24	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,824.73
46	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 332.35	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,878.84
47	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 347.17	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,171.90
48	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 242.76	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,846.25
49	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE VEHICULO PESADO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 360.73	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,463.70
50	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - GESTIÓN SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 276.00	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,765.49
51	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 228.00	\$ 201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,656.67
52	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 178.80	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	10,946.53
53	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FOTOGRAFO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
54	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 221.04	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,381.01
55	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
56	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE VEHICULO PESADO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 359.19	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,519.16
57	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	GUARDIA ADMINISTRATIVO	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 335.24	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,824.73
58	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	TECNICO INTEGRAL	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 297.36	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,734.34

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
59	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 518.69	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	16,135.28
60	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 250.32	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,018.05
61	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 336.69	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,940.18
62	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	GUARDIA ADMINISTRATIVO	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 265.88	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,755.37
63	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 286.08	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,167.81
64	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -	SUPERV DE PROCESOS RODUCTOS,OP ERATIVOS O/Y	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 541.34	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	16,157.93
65	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	JEFE DE TRABAJO	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,839.00
66	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 242.76	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,789.25
67	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CONDUCTOR ADMINISTRATIVO/CHOFER	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 357.60	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,125.33
68	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE RECOLECTOR	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 351.52	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,397.49
69	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	ALCALDÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 221.04	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,267.01
70	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES BALNEARIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,272.99
71	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUPERVISOR DE CONSTRUCCION CIVIL	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 326.16	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	16,056.75
72	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR RODILLO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 352.40	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,372.11
73	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE VEHICULOS PESADO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 293.19	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,396.16
74	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 336.69	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,883.18

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
75	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 274.16	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,155.89
76	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	SUBJEFE DE TRABAJOS	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 435.42	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,455.13
77	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALÚOS Y CATASTROS	AUXILIAR DE CATASTRO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 35.06	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,261.77
78	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 63.11	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,166.08
79	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	SUPERVISOR DE CONSEJERIA	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 257.88	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,474.85
80	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	TECNICO DE NUEVAS TEGNOLOGIAS	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 297.36	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,677.34
81	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 329.59	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,556.30
82	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER VEHICULO PESADO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 72.93	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,175.90
83	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER DE VEHICULOS PESADO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 365.33	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,468.30
84	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 221.04	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,381.01
85	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE EXCAVADORA	\$ 737.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 434.83	\$ 1,074.55	\$ 737.00	\$ 475.00	\$ 736.71	\$ 8,844.00	13,382.08
86	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE MAQUINARIA O EQUIPO PESADO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 437.27	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,399.98
87	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	ADMINISTRATIVA-GESTION DE TEGNOLOGIAS DE LA DIRECCIÓN	DIGITADOR	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 239.46	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,399.43
88	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AYUDANTE MECANICA	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 274.89	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,615.60
89	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER CONDUCTOR ADMINISTRATIVO/CHOFER CONTROLADOR	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 351.46	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,290.19
90	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	DE MANTENIMIENTO DE AGUA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 346.80	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,893.29

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
91	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE MAQUINARIA O EQUIPO PESADO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 431.73	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,394.44
92	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES BALNEARIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
93	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 242.76	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,732.25
94	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ASISTENTE DE COMUNICACION	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 219.56	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,239.27
95	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 248.54	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,909.03
96	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 335.24	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,824.73
97	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUPERVISOR DE CONTRUCCIONES CIVIL	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 437.15	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	16,110.74
98	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 242.76	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,732.25
99	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 341.02	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,944.51
100	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
101	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 336.69	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,826.18
102	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 356.11	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,180.84
103	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	ALCALDÍA	JEFE DE LIMPIEZA	\$ 696.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 250.32	\$ 1,014.77	\$ 696.00	\$ 475.00	\$ 695.72	\$ 8,352.00	12,620.81
104	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	TECNICO DE NUEVAS TEGNOLOGIAS	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 322.14	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,645.12
105	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 437.27	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,456.98
106	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	AYUD.DE MECANICA AUTOMOTRIZ	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 335.20	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,561.91

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
107	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 330.91	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,820.40
108	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 196.48	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,242.45
109	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 63.11	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	10,944.84
110	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 242.76	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,789.25
111	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALÚOS Y CATASTROS	INSPECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,839.00
112	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 336.60	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,563.31
113	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	INSPECTOR DE MAQUINARIA Y TRABAJOS MCPLS	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 448.34	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,952.06
114	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER COND. VEH. LIVIANO	\$ 553.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 62.21	\$ 806.27	\$ 553.00	\$ 475.00	\$ 552.78	\$ 6,636.00	10,165.26
115	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 225.42	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,714.91
116	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INSPECTOR DE MAQUI.Y TRABAJO MCPL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 332.39	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	14,007.11
117	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INSPECTOR DE MAQUI.Y TRABAJO MCPL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,896.00
118	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	CONSERJE CON RESIDENCIA	\$ 596.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 341.21	\$ 868.97	\$ 596.00	\$ 475.00	\$ 595.76	\$ 7,152.00	11,165.94
119	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES BALNEARIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 328.19	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,668.90
120	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALÚOS Y CATASTROS	INSPECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 454.14	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,957.86
121	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 339.58	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,943.07
122	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA-GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA	OPTIMIZACION DE ACCESOS ILAMB	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 45.43	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,368.41

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
123	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE AVALÚOS Y CATASTROS	INSPECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 301.47	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,805.19
124	51.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE TRANSPORTE	CHOFER VEHICULOS PESADOS	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 357.66	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,517.63
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO							\$ 240.00	\$ 1,920.00	\$ -	\$ 221.33	\$ 1,893.94	\$ 1,299.00	\$ 950.00	\$ 1,298.48	\$ 15,588.00	\$ 23,410.75
1	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	SUB JEFE DE TRABAJO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 191.88	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,154.59
2	51.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP. GESTIÓN DE	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 29.45	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,256.17
COORDINACIÓN TÉCNICA DE COMISARIAS							\$ 3,120.00	\$ 24,960.00	\$ 1,767.00	\$ 7,868.65	\$ 27,831.76	\$ 19,089.00	\$ 12,350.00	\$ 19,081.36	\$ 229,068.00	\$ 345,135.78
1	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE BALNEAREOS	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 448.34	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,952.06
2	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 442.54	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	14,003.26
3	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
4	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR NOTIFICADOR	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 324.66	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,885.38
5	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR NOTIFICADOR	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 335.20	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,561.91
6	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,443.99
7	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 63.77	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,681.49
8	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR CAMAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 315.00	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,818.72
9	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 301.47	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,976.19
10	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 301.47	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,862.19

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACIÓN	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
11	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,896.00
12	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 328.19	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,554.90
13	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 461.87	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	14,079.59
14	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,953.00
15	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 301.47	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,862.19
16	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 452.21	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,955.93
17	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 463.80	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	14,024.52
18	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 324.66	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,942.38
19	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE CAMAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,839.00
20	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 301.47	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,919.19
21	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,839.00
22	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 185.74	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,288.71
23	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 278.28	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,782.00
24	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR	\$ 771.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 406.70	\$ 1,124.12	\$ 771.00	\$ 475.00	\$ 770.69	\$ 9,252.00	13,993.51
25	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE COMISARIA MUNICIPAL	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 301.47	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,862.19
26	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	COORDINACIÓN TÉCNICA COMISARIAS	INSPECTOR DE BALNEAREOS	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 324.66	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,828.38

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
			DIRECCIÓN DE TURISMO				\$ 360.00	\$ 2,880.00	\$ 114.00	\$ 553.71	\$ 2,531.09	\$ 1,736.00	\$ 1,425.00	\$ 1,735.31	\$ 20,832.00	\$ 32,167.10
1	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION DE TURISMO - GESTIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 305.47	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,351.44
2	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE TURISMO - GESTIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00		\$ 201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,428.67
3	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE TURISMO	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,386.99
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS						\$ 1,440.00	\$ 11,520.00	\$ 912.00	\$ 3,544.69	\$ 12,677.31	\$ 8,695.00	\$ 5,700.00	\$ 8,691.52	\$ 104,340.00	\$ 157,520.52
1	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	TECNICO MANTENIMIENTO ELECTRICO	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 483.21	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,977.19
2	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JORNALERO OBRAS PUBLICAS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,551.59
3	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 323.90	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	15,997.49
4	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 380.52	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	15,940.11
5	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - GESTION DE EJECUCIÓN Y PROYECTOS	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
6	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SUPERV.CONSTRUCCIONES.CIVILES	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 380.52	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	15,940.11
7	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - GESTION DE EJECUCIÓN Y PROYECTOS	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,272.99
8	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 359.19	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,405.16
9	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CHOFER CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 344.19	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,781.17
10	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SUPERV.CONSTRUCIONES.CIVILES	\$ 906.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 389.58	\$ 1,320.95	\$ 906.00	\$ 475.00	\$ 905.64	\$ 10,872.00	16,120.17
11	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JORNALERO DE OBRAS PUBLICAS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 228.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,722.59

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTIÓN	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
12	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	JORNALERO DE OBRAS PUBLICAS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 255.26	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,481.97
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL							\$ 960.00	\$ 7,680.00	\$ 171.00	\$ 1,876.96	\$ 7,638.46	\$ 5,239.00	\$ 3,800.00	\$ 5,236.90	\$ 62,868.00	\$ 95,470.33
1	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	AUXILIAR REHABILITACION	\$ 805.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 338.10	\$ 1,173.69	\$ 805.00	\$ 475.00	\$ 804.68	\$ 9,660.00	14,336.47
2	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	AUXILIAR DE SERVICIOS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
3	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	AUXILIAR DE SUPERVISION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 218.79	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,445.50
4	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP. GESTIÓN DE	AUXILIAR DE ARCHIVO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
5	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 359.19	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,405.16
6	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	AUXILIAR DE REHABILITACION	\$ 805.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 338.10	\$ 1,173.69	\$ 805.00	\$ 475.00	\$ 804.68	\$ 9,660.00	14,336.47
7	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	AYUDANTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 527.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 59.29	\$ 768.37	\$ 527.00	\$ 475.00	\$ 526.79	\$ 6,324.00	9,760.45
8	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCIÓN DE FOM. PROD. DES. ECON. SOCIAL Y COOP.	AUXILIAR CENTRO INFANTIL	\$ 805.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 470.93	\$ 1,173.69	\$ 805.00	\$ 475.00	\$ 804.68	\$ 9,660.00	14,526.30
DIRECCIÓN DE SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE							\$ 8,520.00	\$ 68,160.00	\$ 3,420.00	\$ 17,331.46	\$ 62,435.93	\$ 42,823.00	\$ 33,725.00	\$ 42,805.87	\$ 513,876.00	\$ 793,097.26
1	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 303.93	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,463.90
2	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	INSPECTOR DE HIGIENE Y ASEO	\$ 771.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 441.40	\$ 1,124.12	\$ 771.00	\$ 475.00	\$ 770.69	\$ 9,252.00	13,914.21
3	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,494.59
4	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,494.59
5	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,462.33

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTION	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
6	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 326.78	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,553.49
7	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 322.58	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,549.29
8	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	INSPECTOR DE HIGIENE	\$ 771.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 323.82	\$ 1,124.12	\$ 771.00	\$ 475.00	\$ 770.69	\$ 9,252.00	13,796.63
9	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	SUBJEFE DE TRABAJO	\$ 738.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 374.54	\$ 1,076.00	\$ 738.00	\$ 475.00	\$ 737.70	\$ 8,856.00	13,337.25
10	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,665.59
11	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 241.23	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,467.94
12	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	OPERADOR DE CONTROL DE CONTAMIC	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 297.36	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,677.34
13	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,386.99
14	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,462.33
15	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 228.00	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,690.33
16	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 296.26	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,342.23
17	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	OPERADOR DE CONTROL DE CONTAMINANTES	\$ 823.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 320.97	\$ 1,199.93	\$ 823.00	\$ 475.00	\$ 822.67	\$ 9,876.00	14,768.57
18	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 336.60	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,563.31
19	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	RONDA DIURNA Y NOCTURNA	\$ 578.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 276.00	\$ 842.72	\$ 578.00	\$ 475.00	\$ 577.77	\$ 6,936.00	10,879.49
20	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	INSPECTOR DE HIGIENE Y ASEO	\$ 771.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 323.82	\$ 1,124.12	\$ 771.00	\$ 475.00	\$ 770.69	\$ 9,252.00	13,796.63
21	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 228.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,722.59

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTION	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
22	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	OPERADOR DE CONTROL DE CONTAMINANTES	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 346.92	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,726.90
23	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	INSPECTOR DE HIGIENE Y ASEO	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 324.66	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,828.38
24	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	326.78	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,553.49
25	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	OPERADOR DE CUENCAS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,428.67
26	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	SUPERVISOR DE VIVEROS Y AREAS REFORESTADAS	\$ 771.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	323.82	\$ 1,124.12	\$ 771.00	\$ 475.00	\$ 770.69	\$ 9,252.00	13,796.63
27	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,272.99
28	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 322.58	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,549.29
29	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 241.23	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,581.94
30	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,608.59
31	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 228.00	\$ 336.60	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,791.31
32	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 321.17	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,718.88
33	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 63.11	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,346.82
34	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,462.33
35	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE CUIDADO Y ORDENAMIENTO DE JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 218.79	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,445.50
36	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,576.33
37	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE CUIDADO Y ORDENAMIENTO DE JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 272.09	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,612.80

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTION	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
38	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 316.21	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,419.18
39	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,519.33
40	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE RECOLECCION DE ASEO	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,542.67
41	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,494.59
42	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 319.77	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,546.48
43	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 307.00	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,409.97
44	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,519.33
45	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 614.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 257.88	\$ 895.21	\$ 614.00	\$ 475.00	\$ 613.75	\$ 7,368.00	11,303.85
46	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 67.32	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,408.03
47	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,272.99
48	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 28.05	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,254.76
49	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 330.99	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,557.70
50	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 114.00	\$ 335.20	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,675.91
51	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,599.67
52	71.01.06	PERSONAL	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 46.28	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,329.99
53	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 330.99	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,557.70

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTION	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
54	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,551.59
55	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 201.96	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,428.67
56	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 332.39	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,559.10
57	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE - GESTIÓN DE RIESGOS	INSPECTOR SOBRESTANTE	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 280.21	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,783.93
58	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE - GESTIÓN DE RIESGOS	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 28.05	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,254.76
59	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 218.79	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,445.50
60	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	OPERADOR DE CONTROL DE CONTAMINACION	\$ 826.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 495.60	\$ 1,204.31	\$ 826.00	\$ 475.00	\$ 825.67	\$ 9,912.00	14,818.58
61	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE OBRAS PUBLICAS	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 39.27	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,322.98
62	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 335.20	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,561.91
63	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 171.00	\$ 267.88	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,665.59
64	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	JORNALERO DE PARQUES Y JARDINES	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,519.33
65	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 235.62	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,462.33
66	71.01.06	PERSONAL	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 50.49	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,277.20
67	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 63.11	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,346.82
68	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	INSPECTOR DE HIGIENE Y ASEO	\$ 773.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ 57.00	\$ 53.77	\$ 1,127.03	\$ 773.00	\$ 475.00	\$ 772.69	\$ 9,276.00	13,614.49
69	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 11.22	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,237.93

No.	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	MODALIDAD	DIRECCIÓN GESTION	PUESTO INSTITUCIONAL RESOLUCION 2018	SUELDO UNIFICADO	MES A TRABAJAR	TRANSPORTE	ALIMENTACION	CARGAS FAMILIARES	ANTIGÜEDAD	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVAS	SALARIO ANUAL	TOTAL ANUAL
70	71.01.06	PERSONAL DE PLANTA	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 322.50	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,549.21
71	71.01.06	CONTRATO INDEFINIDO	DIRECCION SANIDAD, RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE	AYUDANTE DE ASEO Y RECOLECCION	\$ 561.00	12	\$ 120.00	\$ 960.00	\$ -	\$ 267.83	\$ 817.94	\$ 561.00	\$ 475.00	\$ 560.78	\$ 6,732.00	10,494.54

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JIPIJAPA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

DISTRIBUTIVO DE SERVIDORES CONTRATOS OCASIONALES EJERCICIO FISCAL 2025															
N°	MODALIDAD	GRUPO DE GASTOS PRESUPUESTARIO	CARGO PROPUESTO	GESTION	ROL	GRADO	RMU	N° MESES	No. DE PUESTOS	PAGOS ANUALES					TOTAL GASTOS DE PERSONAL
										FONDO RESERVA	DECIMO III	BONO ESCOLAR	RMU	APORTE PATRONAL	
TOTAL										26,135.54	26,146.00	12,350.00	313,752.00	28,556.95	406,940.49
ADMINISTRACION GENERAL										26,135.54	26,146.00	12,350.00	313,752.00	28,556.95	406,940.49
1	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ALCALDIA		10	675.00	12	1	674.73	675.00	475.00	8,100.00	943.65	10,868.38
2	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	AUXILIAR 2 DE GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE FOMENTO PRODUCTIVO		5	622.00	12	1	621.75	622.00	475.00	7,464.00	869.56	10,052.31
3	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ASISTENTE 2 ALCALDIA	ALCALDIA		7	733.00	12	1	732.71	733.00	475.00	8,796.00	1,024.73	11,761.44
4	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ASISTENTE	DIRECCION DE TURISMO		8	675.00	12	1	674.73	675.00	475.00	8,100.00	943.65	10,868.38
5	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ANALISTA 4 DE GESTION DE RIESGO	PROCURADOR SINDICO		7	1086.00	12	1	1,085.57	1,086.00	475.00	13,032.00	1,518.23	17,196.79
6	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ANALISTA 4 PLANIFICACION	PLANIFICACIÓN		5	1086.00	12	1	1,085.57	1,086.00	475.00	13,032.00	1,518.23	17,196.79
7	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ESPECIALISTA EN GESTION FINANCIERA	FINANCIERO		10	1412.00	12	1	1,411.44	1,412.00	475.00	16,944.00	1,973.98	22,216.41
8	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ESPECIALISTA EN FOMENTO PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO		4	1676.00	12	1	1,675.33	1,676.00	475.00	20,112.00	2,343.05	26,281.38
9	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ESPECIALISTA EN TERRITORIO Y PARTICIPACION CIUDADANA	FOMENTO PRODUCTIVO		4	1676.00	12	1	1,675.33	1,676.00	475.00	20,112.00	2,343.05	26,281.38
10	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ASESOR 1	ALCALDIA		4	2368.00	12	1	2,367.05	2,368.00	475.00	28,416.00	3,310.46	36,936.52
11	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ANALISTA 4 LEGAL	PROCURADOR SINDICO		8	1086.00	12	1	1,085.57	1,086.00	475.00	13,032.00	1,518.23	17,196.79
12	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	AUXILIAR 2 DE GESTION ADMINISTRATIVA	FOMENTO PRODUCTIVO		7	622.00	12	1	621.75	622.00	475.00	7,464.00	869.56	10,052.31
13	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ESPECIALISTA JURIDICO	PROCURADOR SINDICO	EJECUCION DE PROCESOS	9	1,412.00	12	1	1,411.44	1,412.00	475.00	16,944.00	1,973.98	22,216.41
14	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	AUXILIAR 2 DE GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ADMINISTRATIVO	4	622.00	12	1	621.75	622.00	475.00	7,464.00	869.56	10,052.31
15	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ESPECIALISTA JURIDICO	PROCURADOR SINDICO	EJECUCION DE PROCESOS	9	1,412.00	12	1	1,411.44	1,412.00	475.00	16,944.00	1,973.98	22,216.41
16	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	ANALISTA 1 TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO	ADMINISTRATIVO	4	817.00	12	1	816.67	817.00	475.00	9,804.00	1,142.17	13,054.84
17	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10	AUXILIAR 2 DE GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4	622.00	12	1	621.75	622.00	475.00	7,464.00	869.56	10,052.31
18	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10			ADMINISTRATIVO	4	1,008.00	12	1	1,007.60	1,008.00	475.00	12,096.00	1,409.18	15,995.78
19	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51.05.10			ADMINISTRATIVO	4	817.00	12	8	6,533.39	6,536.00	3,800.00	78,432.00	1,142.17	96,443.55

PROPUESTA DE ATENCIÓN EN LAS PARROQUIAS RURALES

ITEM	PARROQUIA	SITIO	NECESIDAD	PROPUESTA GAD JIPIJAPA	TIPO	FUENTE EXTERNA	MONTO EN OBRA FUENTE PROPIA	MONTO EN MATERIALES		MONTO TOTAL	
								DE CONSTRUCCIÓN	ELÉCTRICOS		
1	PUERTO CAYO	Puerto cayo	REUBICACIÓN CABAÑAS	GPM y GAD convenio para ejecución	OBRA Convenio GAD's GPM y Cantonal (70/30) TOTAL 400.000	\$ 280,000.000	\$ 120,000.000			\$ 120,000.000	
2	PUERTO CAYO	Cantagallo	SISTEMA DE AGUA CANTAGALLO	Evaluación Sistema de Agua Potable en Cantagallo - Entrega de materiales	Materiales de Construcción			\$ 6,653.000		\$ 6,653.000	
3	PUERTO CAYO	Puerto cayo	ARREGLO DEL PARQUE Y ESCALINATA	Entrega de materiales eléctricos (Parque Central)	Materiales Eléctricos				\$ 4,000.000	\$ 4,000.000	
						SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN	\$ 280,000.000	\$ 120,000.000	\$ 6,653.000	\$ 4,000.000	
						MONTO DE INVERSIÓN TOTAL P. R. LA AMÉRICA					\$ 130,653.000
1	EL ANEGADO	Colón Alfaro	SISTEMA DE AGUA POTABLE	Rehabilitación del sistema de agua potable de la cabecera parroquial de El Anegado cantón Jipijapa provincia de Manabí	OBRA Convenio BDE Y GAD (89/11) TOTAL 600.000	\$ 534,000.000	\$ 66,000.000			\$ 66,000.000	
2	EL ANEGADO	La Crucita	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha	Materiales de Construcción			\$ 6,000.000		\$ 6,000.000	
3	EL ANEGADO	Luz Amada	SISTEMA DE AGUA POTABLE	Entrega de materiales para construcción de sistema de agua	Materiales de Construcción			\$ 11,000.000		\$ 11,000.000	
4	EL ANEGADO	El Retiro	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha	Materiales de Construcción			\$ 2,000.000		\$ 2,000.000	
5	EL ANEGADO	Santa Lucía	PERFORACIÓN DE POZOS	Materiales complementarios para la perforación de pozo	Materiales de Construcción			\$ 1,500.000		\$ 1,500.000	
					Materiales Eléctricos				\$ 1,500.000	\$ 1,500.000	
						SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN	\$ 534,000.000	\$ 66,000.000	\$ 20,500.000	\$ 1,500.000	
						MONTO DE INVERSIÓN TOTAL P. R. LA AMÉRICA					\$ 88,000.000
2	LA AMÉRICA	Cabera Parroquial	ACERAS Y BORDILLOS	Entrega de materiales para construcción de aceras y bordillos	Materiales de Construcción			\$ 10,000.000		\$ 10,000.000	
3	LA AMÉRICA	Recinto Palestina	SISTEMA DE AGUA	Entrega de materiales para construcción de sistema de agua	Materiales de Construcción			\$ 6,653.000		\$ 6,653.000	
4	LA AMÉRICA	Recinto El Mamey	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha	Materiales de Construcción			\$ 11,000.000		\$ 11,000.000	
						SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN	\$ -	\$ -	\$ 27,653.000		
						MONTO DE INVERSIÓN TOTAL P. R. LA AMÉRICA					\$ 27,653.000
1	LA AMÉRICA	- Manantiales	PERFORACIÓN DE	Materiales complementarios para la	Materiales de Construcción			\$ 3,000.000		\$ 3,000.000	

ITEM	PARROQUIA	SITIO	NECESIDAD	PROPUESTA GAD JIPIJAPA	TIPO	FUENTE EXTERNA	MONTO EN OBRA FUENTE PROPIA	MONTO EN MATERIALES		MONTO TOTAL
								DE CONSTRUCCIÓN	ELÉCTRICOS	
1	JULCUY	- Mero Seco	POZOS	perforación de pozo (2 Sitios)	Materiales Eléctricos				\$ 3,000.000	\$ 3,000.000
2	JULCUY	Los Laurens	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha (En tierra)	Materiales de Construcción			\$ 11,000.000		\$ 11,000.000
3	JULCUY	- Cdla. 29 de Julio - San José de Piñas - Frente al GAD Parroquial	ILUMINACIÓN EN PARQUES	Entrega de materiales eléctricos	Materiales Eléctricos				\$ 12,000.000	\$ 12,000.000
4	JULCUY	AGUA PATO	DUCTO CAJÓN	Entrega de materiales para construcción de Ducto Cajón	Materiales de Construcción			\$ 10,000.000		\$ 10,000.000
					SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN		\$ -	\$ 24,000.000	\$ 15,000.000	
					MONTO DE INVERSIÓN					\$ 39,000.000
					TOTAL P. R. LA AMÉRICA					
1	LA UNIÓN	Cabecera Parroquial	CERRAMIENTO CEMENTERIO	Construcción de muro y cerramiento con rejas en el Cementerio General de la Parroquia La Unión, cantón Jipijapa, provincia de Manabí	OBRA		\$ 21,000.000			\$ 21,000.000
2	LA UNIÓN	Recinto La Naranja	CERRAMIENTO CEMENTERIO	Entrega de materiales para construcción de Cerramiento de Cementerio	Materiales de Construcción			\$ 20,000.000		\$ 20,000.000
3	LA UNIÓN	Cabecera Parroquial	ILUMINACIÓN EN PARQUE	Entrega de materiales eléctricos (Parque Central)	Materiales Eléctricos				\$ 6,000.000	\$ 6,000.000
4	LA UNIÓN	El Ramito	ILUMINACIÓN EN CEMENTERIO	Entrega de materiales eléctricos (Cementerio)	Materiales Eléctricos				\$ 6,000.000	\$ 6,000.000
					SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN		\$ 21,000.000	\$ 20,000.000	\$ 12,000.000	
					MONTO DE INVERSIÓN					\$ 53,000.000
					TOTAL P. R. LA AMÉRICA					
1	PEDRO PABLO GOMEZ	Cabecera Parroquial	CUBIERTA	Construcción de cubierta para Unidad Educativa Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa	OBRA		\$ 50,000.000			\$ 50,000.000
2	PEDRO PABLO GOMEZ	Cabecera Parroquial	SISTEMA AA.SS.	Reparación del Sistema de Aguas Servidas en la Cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa	OBRA CONVENIO GAD PPG Y GAD JIPIJAPA (40/60) \$100.000		\$ 50,000.000			\$ 50,000.000
3	PEDRO PABLO GOMEZ	Mono Bravo	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha	Materiales de Construcción			\$ 6,000.000		\$ 6,000.000
4	PEDRO PABLO GOMEZ	La Curia	PERFORACIÓN DE POZOS	Materiales complementarios para la perforación de pozo	Materiales de Construcción			\$ 1,500.000		\$ 1,500.000
					Materiales Eléctricos				\$ 1,500.000	\$ 1,500.000
					SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN	\$ -	\$ 100,000.000	\$ 7,500.000	\$ 1,500.000	
					MONTO DE INVERSIÓN					\$ 109,000.000
					TOTAL P. R. LA AMÉRICA					
1	MEMBRILLAL	MEMBRILLAL	PERFORACIÓN DE	Materiales complementarios para la	Materiales de Construcción			\$ 1,500.000		\$ 1,500.000

ITEM	PARROQUIA	SITIO	NECESIDAD	PROPUESTA GAD JIPIJAPA	TIPO	FUENTE EXTERNA	MONTO EN OBRA FUENTE PROPIA	MONTO EN MATERIALES		MONTO TOTAL	
								DE CONSTRUCCIÓN	ELÉCTRICOS		
1	MEMBRILLAL	MEMBRILLAL	POZOS	perforación de pozo	Materiales Eléctricos				\$ 1,500.000	\$ 1,500.000	
	MEMBRILLAL	MEMBRILLAL	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha	Materiales de Construcción			\$ 11,000.000		\$ 11,000.000	
	MEMBRILLAL	MEMBRILLAL	MANTENIMIENTO ELECTRICO	MATERIALES SISTEMA ELECTRICO sitio					\$ 6,000.000	\$ 6,000.000	
						SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN	\$ -	\$ -	\$ 12,500.000	\$ 7,500.000	
						MONTO DE INVERSIÓN TOTAL P. R. LA AMÉRICA					\$ 20,000.000
1	SANCÁN	Ref. Cerca Casa Comunal	CUBIERTA	Construcción de cubierta en Cancha emplazada en la comuna Sancán del cantón Jipijapa (adyacente a la casa comunal)	OBRA		\$ 40,000.000			\$ 40,000.000	
2	SANCAN	POR DEFINIR	CANCHA	Entrega de materiales para construcción de cancha	Materiales de Construcción			\$ 11,000.000		\$ 11,000.000	
						SUMATORIA PARCIAL POR TIPO DE INVERSIÓN	\$ 40,000.000	\$ 11,000.000			
						MONTO DE INVERSIÓN TOTAL P. R. LA AMÉRICA					\$ 51,000.000